En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis sobre el sector comercio, donde se clasifican las empresas que pueden proporcionar los elementos requeridos, del proceso de contratación que tiene por objeto:

1. OBJETO:

SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER Y SERVICIO DE RECARGA Y/O REMANUFACTURA PARA TONERS Y CARTUCHOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El Objeto Contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC

El objeto del presente contrato está cobijado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, cuya codificación del servicio y elementos requeridos se encuentran especificados hasta el tercer nivel de la siguiente manera:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	F SERVICIOS	80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
2	F SERVICIOS	80	16	18	01	Servicio de alquiler o leasing de fotocopiadoras
3	F SERVICIOS	81	11	24	00	servicios de alquiler o arrendamiento de ha hardware de computador
4	F SERVICIOS	82	12	15	00	Impresión
5	B Materias primas	12	17	17	03	Tintas
6	B Materias primas	12	17	17	00	Compuestos de colores y dispersiones
7	F Servicios	81	11	23	06	Mantenimiento de impresoras

3. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen

dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: Industrial extractivo e industrial de transformación.
Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.
Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

Teniendo en cuenta que la actividad económica se organiza por sectores, el objeto del proceso "SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER Y SERVICIO DE RECARGA Y/O REMANUFACTURA PARA TONERS Y CARTUCHOS..." se enmarca principalmente en el sector terciario (servicios), ya que no busca producir un bien tangible nuevo, sino asegurar el funcionamiento continuo, oportuno y eficiente de una actividad esencial para la gestión pública: la reproducción, digitalización y circulación de información y documentos.
A su vez, este servicio se articula con el sector industrial (secundario) mediante el suministro, recarga y/o re manufactura de insumos (toners y cartuchos), lo que fortalece una cadena productiva asociada a la transformación y acondicionamiento de bienes, y además introduce un enfoque de aprovechamiento y economía circular al extender la vida útil de consumibles y reducir residuos.

Por lo anterior, la contratación propuesta no solo responde a una necesidad operativa, sino que soporta transversalmente el funcionamiento de todas las dependencias de la Administración Municipal, facilitando la atención al ciudadano, la gestión documental, los trámites internos y el cumplimiento de metas institucionales. En consecuencia, este proceso se justifica como una medida necesaria para garantizar continuidad del servicio, eficiencia administrativa, control de costos y sostenibilidad en la operación diaria del municipio.

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL.

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios

El sector de servicios o terciario:

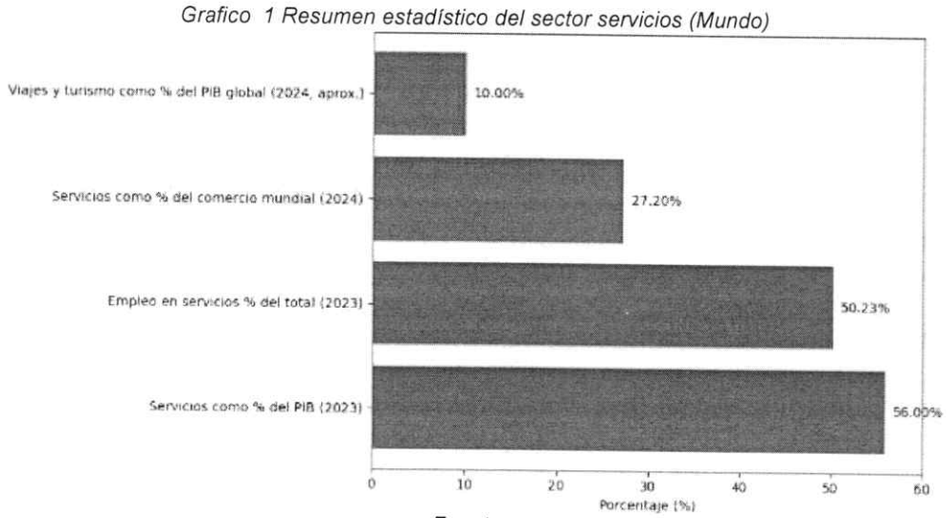
A escala mundial, el sector terciario dejó de ser "acompañante" de la producción de bienes y se volvió el sistema nervioso de la economía: conecta oferta y demanda, financia, informa, transporta, educa, atiende salud y organiza al Estado. Eso se ve en tres cifras que suelen resumir su peso. Primero, en valor agregado: con datos del Banco Mundial, el promedio entre países ubica a los servicios alrededor del 56% del PIB (2023), lo que confirma que, en la mayoría de economías, el mayor "pedazo" de la producción ya está en comercio, logística, TIC, finanzas, actividades inmobiliarias y profesionales, educación, salud y administración pública. Segundo, en empleo: el trabajo se concentra crecientemente en servicios; el Banco Mundial (estimaciones modeladas ILO) reporta que en 2023 el 50,23% del empleo mundial estaba en servicios, reflejando que millones de puestos se crean en actividades intensivas en mano de obra (comercio, transporte, cuidado, turismo) y también en servicios de mayor productividad (software, consultoría, finanzas). Tercero, en comercio exterior: en 2024 el comercio mundial de bienes y servicios llegó a US$ 32,2 billones y los servicios crecieron 10% en el año; su participación en el comercio global subió a 27,2% (máximo desde 2005), señal de que la "exportación" ya no depende solo de contenedores, sino también de datos, conocimiento y capacidades empresariales. Este cambio se acelera con la digitalización: servicios como informática, gestión, diseño, marketing, soporte remoto y finanzas viajan por redes y no por puertos, lo que permite que empresas pequeñas se inserten en cadenas globales con menos barreras físicas. Y aunque el turismo es solo una parte del terciario, ilustra bien el fenómeno: para 2024 se proyectó que viajes y turismo aportaran cerca del 10%

del PIB global, empujando demanda, empleo y encadenamientos con transporte, comercio y alojamiento[1].

En síntesis, estas cifras muestran que el sector terciario no solo domina por tamaño, sino por función: articula la producción, el empleo y el comercio en la economía global, con una dinámica cada vez más impulsada por lo digital y por servicios intensivos en conocimiento[2].

Para visualizar de forma rápida esta idea y comparar el peso relativo de cada indicador, a continuación, se presenta una gráfica estadística con los porcentajes más representativos mencionados.

Grafico 1 Resumen estadístico del sector servicios (Mundo)



Fuente:

En Colombia el patrón se mantiene, pero con matices. Con cálculo propio (DANE), en 2025, el valor agregado de las actividades terciarias representó el 58,51% del PIB (subiendo desde 57,61% en 2024), lo que confirma una estructura donde el crecimiento y el bienestar dependen de ganar productividad en comercio, transporte, comunicaciones, finanzas, servicios empresariales y servicios públicos (educación, salud, administración). En empleo la dependencia es mayor: en 2025 el 65,5% de los ocupados se concentró en ramas de servicios, por eso cualquier choque en comercio, restaurantes, transporte o sector público se siente rápido en el mercado laboral. En el frente externo, aunque el país exporta principalmente bienes, los servicios ya pesan: entre enero y septiembre de 2025 las exportaciones de servicios sumaron US$14.825 millones y las importaciones US$14.439 millones, con un superávit de US$385 millones, base para crecer en BPO, software, servicios creativos, ingeniería y consultoría. Y al mirar el desempeño macro, el PIB de 2025 creció 2,60% y las mayores contribuciones vinieron de actividades de servicios como comercio–transporte–alojamiento y los servicios sociales del Estado. La idea clave: no basta con "tener servicios"; hay servicios de baja productividad e informalidad alta, y otros intensivos en conocimiento. La agenda más rentable es acelerar el salto hacia servicios de mayor valor agregado (digitales,

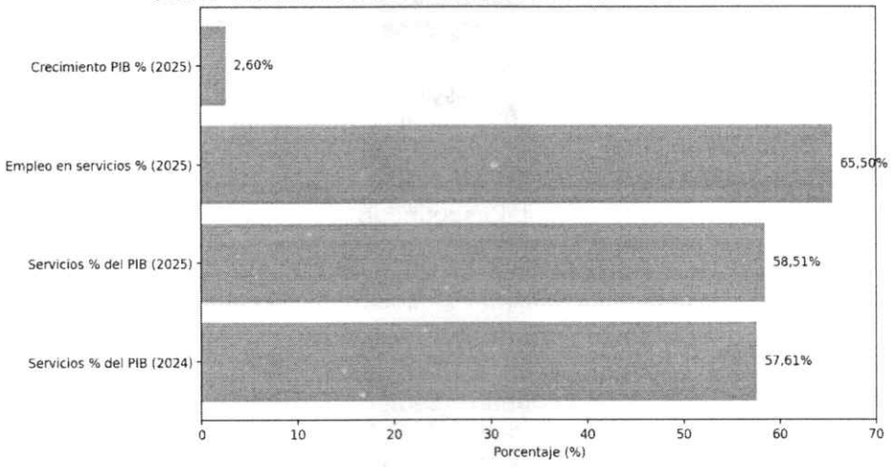
[1] https://www.reuters.com/business/travel-industry-contribute-record-11-trillion-global-gdp-2024-2024-09-03/

[2] https://data.worldbank.org/indicator/SL.SRV.EMPL.ZS

profesionales, logísticos y financieros), sin descuidar la calidad del servicio básico: trámites simples, conectividad y formación pertinente para empleo formal digno[3].

La siguiente gráfica resume, de manera visual, los indicadores más representativos del sector servicios en Colombia mencionados en el texto. Se comparan la participación de los servicios en el PIB (2024 y 2025), el peso del empleo en servicios en 2025 y el crecimiento del PIB en 2025, para ver de un vistazo qué tan dominante es el terciario y cómo se mueve frente al desempeño general de la economía.

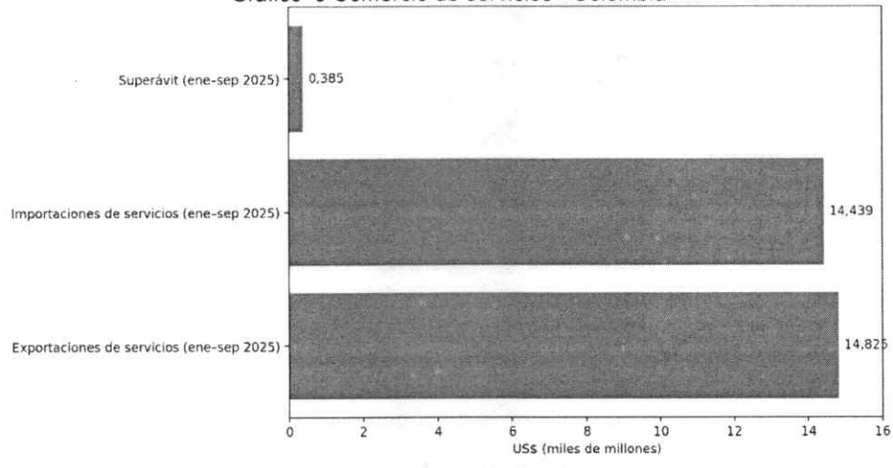
Grafico 2 Indicadores clave del sector servicios – Colombia.



Fuente: Elaboración propia.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del comercio de servicios de Colombia entre enero y septiembre de 2025, comparando exportaciones e importaciones en US$ (miles de millones). Además, evidencia el saldo final del periodo, que resulta en un superávit, lo que indica que el país vendió al exterior ligeramente más servicios de los que compró en ese lapso.

Grafico 3 Comercio de servicios - Colombia



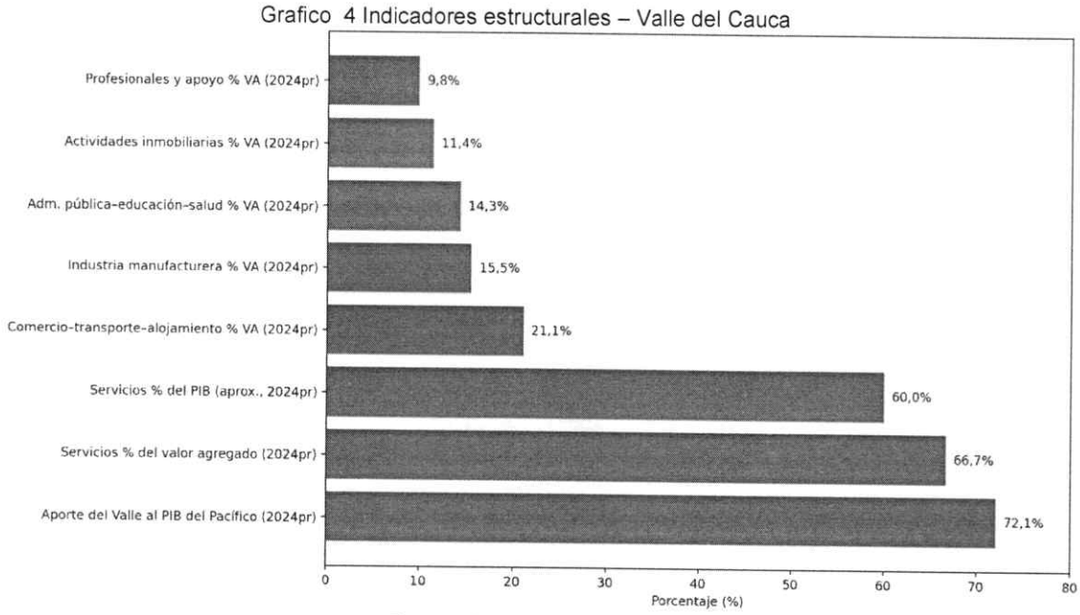
Fuente: Elaboración Propia.

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Para el Valle del Cauca, hoy el sector terciario sigue siendo decisivo por su perfil logístico (Cali como centro de servicios y el corredor hacia Buenaventura). El DANE no ha publicado todavía Cuentas Departamentales anuales para 2025; el último corte disponible es 2024 preliminar. Con ese corte (2024pr) y agrupando como sector terciario comercio–transporte–alojamiento, TIC, finanzas, inmobiliarias, profesionales y de apoyo, administración pública–educación–salud y otros servicios, el sector servicios suma ≈66,7% del valor agregado departamental (y ≈60% del PIB si se mide sobre el total con impuestos). Dentro de ese paquete, comercio–transporte–alojamiento es el mayor (≈21,1%), seguido por administración pública–educación–salud (≈14,3%), inmobiliarias (≈11,4%) y profesionales y de apoyo (≈9,8%). Aun así, el Valle no es "solo" terciario: la industria manufacturera se mantiene como pilar (≈15,5%), por lo que el reto es fortalecer encadenamientos industria–servicios (logística, mantenimiento, software, diseño y comercio exterior) para vender más y con mayor margen. Para "actualizar" a 2025, lo que existe es seguimiento coyuntural: el ITAED reporta que en el II trimestre de 2025pr el Valle se ubicó en 123,2 y creció 2,0% anual, y que en el III trimestre de 2025pr el crecimiento departamental fue similar al nacional (3,6%). En paralelo con la medición regional (2024pr), el Valle aportó 72,1% del PIB de la región Pacífica, lo que refuerza que mejorar logística, conectividad digital, seguridad y calidad institucional tiene efecto multiplicador sobre el desempeño regional[4].

La siguiente gráfica sintetiza la estructura económica del Valle del Cauca a partir de los datos mencionados en el texto (corte 2024 preliminar). Se destaca el peso del sector servicios en el valor agregado y en el PIB departamental, y se compara con los principales bloques que lo componen (comercio–transporte–alojamiento, servicios públicos, inmobiliarias y servicios profesionales), junto con el papel que aún mantiene la industria manufacturera. Además, se incluye el aporte del Valle al PIB de la región Pacífica, para dimensionar su importancia regional.

Grafico 4 Indicadores estructurales – Valle del Cauca



Fuente: Elaboración Propia.

En Colombia, hablar de suministros de papelería y útiles de oficina va mucho más allá de "vender cuadernos y esferos". En realidad, se trata de una cadena articulada que integra industria, comercio y servicios para garantizar que colegios, empresas y entidades públicas puedan funcionar sin interrupciones.

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIBDep-2024pr.pdf

En la base de esta cadena está la industria papelera y de transformación, responsable de una amplia variedad de productos: papel para impresión y copiado, cuadernos, libretas, carpetas, sobres, formatos, etiquetas, cajas para archivo, además de papel higiénico y otros insumos de limpieza institucional, e incluso empaques. En el país, la producción combina distintas materias primas: fibra proveniente de plantaciones forestales, papel recuperado a través del reciclaje y, en ciertos casos, fibras alternativas como el bagazo de caña, especialmente en zonas con tradición cañera. Posteriormente viene la etapa de conversión y transformación, donde se realizan procesos como el corte y empaque en resmas, así como la fabricación de cuadernos, blocs, archivadores y materiales escolares. A esto se suman insumos que suelen ser importados o producidos mediante esquemas mixtos con participación local, entre ellos lapiceros, marcadores, correctores, grapadoras, perforadoras, cintas, adhesivos, tintas y tóner, además de artículos plásticos como carpetas, fundas y organizadores.

Desde la perspectiva de sostenibilidad, el sector en Colombia suele avanzar en tres líneas concretas. La primera se relaciona con el origen de la fibra: existe una demanda creciente por papeles provenientes de fuentes responsables, con certificaciones, trazabilidad y control de legalidad. La segunda corresponde a la economía circular, donde el papel mantiene una ventaja comparativa por su carácter reciclable y biodegradable, y por la presencia de redes de recuperación que involucran recicladores, gestores y programas empresariales. La tercera se enfoca en la eficiencia en el uso de agua, energía y sustancias químicas a lo largo de la cadena, desde la fabricación hasta los procesos de conversión. En la práctica, esto se refleja en criterios de compra, sobre todo en oficinas y entidades públicas, como la preferencia por papel reciclado o certificado, la reducción de gramajes cuando es viable, las compras a granel y una gestión de inventarios más cuidadosa para disminuir pérdidas y desperdicios.

Por su condición de industria de consumo cotidiano, el mercado de suministros de oficina en Colombia presenta características marcadas: alta sensibilidad al precio (en especial en papel y consumibles), estacionalidad definida (inicio del año escolar y periodos de cierre fiscal), y una fuerte dependencia de la distribución. En ese ecosistema participan mayoristas, papelerías de barrio, grandes superficies, comercio electrónico y proveedores corporativos. En el caso del sector público, además, resultan determinantes los requisitos asociados a la contratación, como fichas técnicas, especificaciones por marca o equivalentes, tiempos de entrega, garantías y soporte, particularmente en categorías como tóner y soluciones de impresión.

En síntesis, la papelería y los útiles de oficina en Colombia se ubican en el punto de encuentro entre la manufactura (papel y transformación), el comercio y la logística (distribución y abastecimiento), y los servicios (soporte, impresión y gestión documental). Más que un escenario de "papel versus digital", el desafío hacia adelante apunta a un uso más eficiente: reducir desperdicios, fortalecer el reciclaje, mejorar las compras públicas y privadas, y consolidar una oferta de productos sostenibles sin sacrificar calidad ni disponibilidad.

3.1.2 Análisis Oferta – Demanda.

Análisis de datos variables económicas sector servicios:

Según el DANE, los servicios son: el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas, encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario.

Grafico 5 Variación anual de los ingresos nominales, Total nacional Febrero 2026 – 2025)



Fuente: DANE

Evolución general de los subsectores de servicios:

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

Tabla 1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (febrero 2026 / febrero 2025)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,9	4,3	-0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,6	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	8,5	1,5	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,2	-1,4	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	3,2	2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	0,2	0,1	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,4	-3,5	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	4,7	0,8	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,1	1,1	-1,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,1	1,5	-0,4	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,2	10,9	0,3	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8	18,8	0,0	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-1,4	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,3	-0,1	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	4,2	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,6	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	7,8	1,7	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,8	4,5	2,4	-1,0

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2026 / febrero 2025)

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2025.

Tabla 2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2026 / febrero 2025)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,8	2,2	-1,4	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,9	-0,3	0,0	-3,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	0,8	-1,2	-0,3	--
J	División 58	Actividades de edición	-10,3	-1,3	-3,6	-1,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,5	-0,4	5,2	-1,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,3	0,4	0,1	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-4,6	-1,3	-1,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	0,0	0,7	0,6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710,7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,2	0,3	0,0	-1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,9	-0,6	-3,5	2,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-3,6	0,4	-4,3	0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,5	0,4	0,2	0,2	-1,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-0,7	-4,8	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,3	-3,2	-1,9	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,1	-2,0	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,1	-0,7	-1,0	-0,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,0	-0,1	0,1	-0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,8	-1,6	-1,6	-0,6	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2026 / febrero 2025)

En febrero de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2025.

Tabla 3 Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional febrero 2026 / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,9	6,5	6,4	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,5	12,8	5,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,7	11,5	9,1	--
J	División 58	Actividades de edición	7,3	2,9	4,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,1	5,7	9,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,7	3,3	5,4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	14,0	10,2	3,8	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,7	0,0	0,7	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	6,1	3,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,3	2,3	5,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	12,1	8,0	4,1	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,6	6,0	8,2	5,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,5	7,5	8,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,1	13,5	6,6	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,7	1,1	3,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,1	5,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	2,5	4,7	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,6	8,1	8,4	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - febrero 2026 / enero - diciembre 2025).

En lo corrido de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional enero - febrero 2026 / enero - diciembre 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado Total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,2	1,9	12,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	-3,5	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	-1,2	19,8
J	División 58	Actividades de edición	-7,1	-10,2	8,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,0	4,8	13,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,1	1,5	10,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-0,2	-6,9	11,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,1	1,0	1,8
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,1	-1,0	9,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,9	-2,8	7,3
M	Clase 7310	Publicidad	7,7	-1,5	11,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,2	0,2	18,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-6,6	13,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,9	-5,5	19,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	-1,2	5,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	-1,6	9,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,1	-0,0	7,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-2,8	15,5

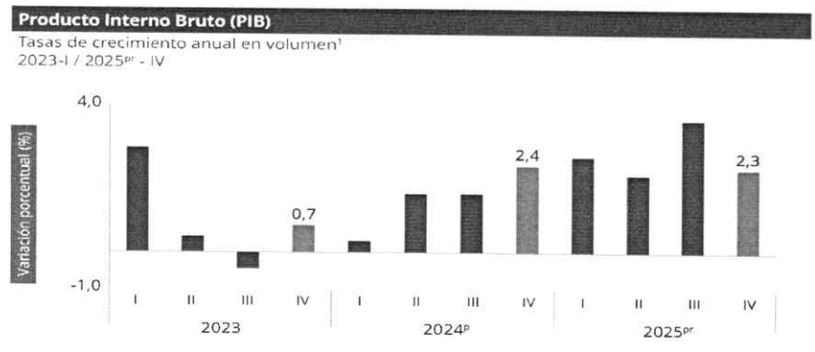
Fuente: DANE. EMS.

El producto Interno Bruto (PIB)

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre por lo que también determina el comportamiento de la economía. La importancia de estos datos estadísticos radica en que los incrementos porcentuales anuales y las referencias históricas frente a los mismos trimestres en años anteriores denotan el comportamiento de la economía en circunstancias similares y por lo tanto son tomados como base de proyecciones de los precios tanto en productos como en servicios.

También sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base convirtiéndose en insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Grafico 6 PIB cuarto trimestre 2025



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia."

Para Mipyme
El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la Oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor equivalente al 10% del presupuesto oficial y con vigencia desde la presentación de la Oferta y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha y hora de cierre del proceso, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.

NOTA 1. Tratándose de proponentes plurales, el presente criterio diferencial solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

NOTA 2. Si el proceso de contratación es limitado a Mipyme, se aplicará la excepción 14: Los procesos de contratación limitados a Mipyme, no están cubiertos por los acuerdos comerciales

Para los demás proponentes

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la Oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor equivalente al 15% del presupuesto oficial y con vigencia desde la presentación de la Oferta y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha y hora de cierre del proceso, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia

18.1.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

18.1.2.1 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
El proponente deberá demostrar que cuenta con establecimiento de comercio, el cual, deberá encontrarse situado a una distancia máxima de 40 km al perímetro urbano del Municipio de Cartago. La existencia y matrícula del establecimiento de comercio, será verificado a través del certificado que para el efecto expida la Cámara de Comercio competente. La distancia entre el establecimiento de comercio y el perímetro urbano del Municipio de Cartago, será medida con los instrumentos satelitales que disponga algún sitio web como Google Earth o similares.

La exigencia de este requisito, se hace necesaria, teniendo en cuenta que el proveedor debe de suministrar los tóneres o realizar la recarga y remanofactura de los toners, de acuerdo al consumo de las oficinas y dependencias en un plazo no mayor a dos (2) horas después de realizada la solicitud.

18.1.2.2 ACEPTACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO.
Con el fin de que el proponente pueda ser evaluado, deberá aportar con su propuesta debidamente diligenciado y firmado el FORMATO, denominado en el presente Pliego, "CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA"

18.1.3 REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL
No aplica

18.1.4 REQUISITO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA
El Proponente debe acreditar la experiencia específica requerida, con la celebración, ejecución y finalización de un (1) contrato cuyo objeto comprenda el suministro de servicios de impresoras, que su ejecución se haya realizado en los últimos dos (2) años y su valor nominal sea superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

Los contratos que el Proponente acredite como experiencia DEBEN IDENTIFICARSE Y SEÑALARSE CLARAMENTE en el RUP con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente.

18.1.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. Estar relacionados en el Formato – Experiencia. Los Proponentes Plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el Proponente Plural y no sus integrantes.

Si el Proponente no diligencia el Formato – Experiencia, la Entidad pedirá su subsanación. En caso de que el oferente no subsane se tendrán en cuenta para la evaluación los contratos de mayor valor aportados. Con estos la Entidad verificará la acreditación de los requisitos de experiencia específica solicitados.

El Formato – Experiencia deberá aportarse diligenciado en formato Excel.

B. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Esta fecha corresponde al momento de terminación de la ejecución del Contrato, por lo que no necesariamente coincide con la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación o acta final, salvo que de los documentos aportados se derive tal información.

18.1.4.2 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

La Entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida como experiencia requerida:

A. La Entidad únicamente podrá exigir para la verificación de la experiencia los contratos celebrados por el interesado.

B. Si el Proponente relaciona o anexa más contratos de los requeridos en el Formato - Experiencia, para efectos de evaluar la experiencia se tendrán en cuenta los contratos aportados de mayor valor.

C. Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el veinte por ciento (20 %) de la experiencia solicitada.

D. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o en Unión Temporal, el porcentaje de participación del integrante será el registrado en alguno de los documentos válidos para la acreditación de experiencia.

E. Cuando el contrato que se pretende adjuntar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o en Unión Temporal, el valor a considerar será el multiplicado por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes que presentan la oferta.

F. Cuando el contrato que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un Consorcio o una Unión Temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un Proponente Plural para participar en el presente proceso, dicho Contrato se entenderá aportado como un (1) solo Contrato y se tendrá en cuenta para el

- **Comerciantes mayoristas:** Estas empresas brindan una mayor gama de servicios a los productores, como asistencia financiera y gestión de inventarios. Sus ingresos están determinados por la reventa de los productos.
- **Agentes intermediarios:** Estos agentes ofrecen una menor cantidad de servicios, pero son especialistas en los productos que manejan y los territorios en los que operan. Sus ingresos provienen de la comisión que cobran por colocar los productos en los diferentes mercados.

La actividad de comercio al por mayor permite la especialización de empresas en materia de distribución y gestión de inventarios más efectiva. Además, son expertos en el manejo de materiales de forma eficiente.

Dicha especialización hace más efectiva y eficiente la entrega de bienes de forma periódica. Una de sus ventajas es la reducción del riesgo asociado a la acumulación y escasez de inventarios a productores y minoristas. Además, permite la reducción de los costos en el proceso de distribución. Todo esto conduce a que el fabricante aumente las probabilidades de que sus productos sean colocados en el mercado objetivo.

Comercio al por menor
El comercio al por menor es la actividad final de la cadena de distribución. Consiste en la venta de bienes y servicios directamente a consumidores finales.

Las empresas que desempeñan esta actividad son llamadas minoristas. El comercio al por menor comprende la venta de bienes y servicios al detal. Por tanto, la clientela es abundante y los productos son comprados para uso personal. Ejemplos de estas empresas son las tiendas de ropa o vestuario, el abasto de alimentos y las tiendas de venta de electrodomésticos, y artículos tecnológicos. Se excluye del comercio al por menor la comercialización de bienes de capital.

Este tipo de comercio constituye el final de la cadena de distribución de bienes y servicios. Es el vínculo entre mayoristas y consumidores o usuarios finales. El comercio al por mayor es el eslabón anterior en la cadena de distribución y su actividad consiste en compra y venta de productos en grandes cantidades. En ocasiones, venden con descuento a otras organizaciones con fines comerciales.

El comercio al por menor también abarca la gama de servicios asociados a la instalación, asesoramiento y garantías de los productos vendidos. En algunos casos, estos servicios acarrean un aumento del precio del producto

Tipos de comercio al por menor:

La actividad minorista en sumamente variada, por tanto, su clasificación depende de la especificación que se desea caracterizar.

Según la propiedad del negocio se clasifican en:

- **Independientes:** Son empresas propiedad de un individuo o grupo de individuos. Es decir, no tiene relación de dependencia con otras tiendas.
- **Cadena de tiendas:** En un conjunto de tiendas administradas de forma centralizada. Son propiedad del mismo individuo o grupo de individuos.

De acuerdo a la actividad que realizan se clasifican en:

- **Tiendas especializadas:** Conocen a fondo las características de los productos que venden. Por ejemplo, las tiendas de artículos deportivos, tecnológicas o las ópticas.

- **Almacenes:** Son establecimientos que se dividen por departamentos. En ellos se encuentran bienes organizados por categorías en la modalidad de autoservicio. Por ejemplo, la cadena de tiendas Walmart. Estos almacenes, a su vez, pueden dividirse en dos tipos:
- **Almacenes de descuento:** Estos almacenes venden productos a un menor precio que las tiendas convencionales para el público en general.
- **Clubes de almacenes:** Este tipo de establecimientos ofrecen descuentos sobre productos a los clientes que cancelan una membresía anual.
- **Supermercados:** Estos establecimientos, por lo general, están enfocados en la venta de alimentos. También, se han dedicado a la venta de artículos del hogar en general.
- **Tiendas electrónicas:** Los minoristas ofrecen sus productos a través de páginas web. La ventaja de esta modalidad es que disminuye los problemas de limitación fronteriza.

Importancia del comercio al por menor

El comercio al por menor permite a las marcas tener un mayor alcance geográfico. Además de un mayor nivel de penetración en áreas que difícilmente podrían acceder los fabricantes o mayoristas por cuenta propia. Asimismo, permite a los consumidores acceder a un mayor número de bienes y servicios.

Otro de los beneficios para los consumidores está relacionado con los servicios. Entre estos se encuentran:

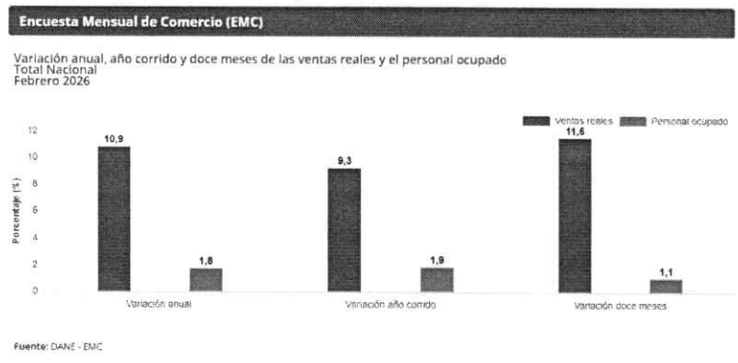
- **Las opciones de financiamiento**: Que permiten la adquisición de los bienes que necesitan sin disponer del dinero en efectivo al momento de la compra.
- **Servicios postventa**: Como la instalación, acondicionamiento o asesorías, brindando información de calidad que no es de fácil acceso para todos los clientes.

Finalmente, el comercio al por menor es una fuente de información sumamente importante para las marcas. Les posibilita conocer las características actualizadas de los consumidores, así como sus preferencias e insatisfacción. Está característica, proporciona una valiosa retroalimentación constante a los fabricantes.

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO

En febrero de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,9% y el personal ocupado creció 1,8% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,7%.

Grafico 7 Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado Total Nacional Diciembre 2026



Fuente: DANE - EMC

Ventas Reales Variación anual diciembre 2025 / diciembre 2024

En febrero de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista

Tabla 6 Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

	Febrero 2026 / febrero 2025	
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,9**	**10,9**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	26,6	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	39,2	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	39,7	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,5	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,4	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	18,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,9	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,7	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	4,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	11,4	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	4,1	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,7	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,4	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	3,0	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,2

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido Enero – febrero 2026 / enero – febrero 2025

En el periodo de enero a febrero de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 9,3%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,0 puntos porcentuales.

Tabla 7 Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional Enero – febrero 2026 / enero – febrero 2025

Líneas de mercancías	Enero - febrero 2026 / enero - febrero 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**9,3**	**9,3**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	28,7	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	38,6	2,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	13,7	1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	38,1	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	17,3	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,6	0,4
Productos para el aseo del hogar	10,4	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	3,9	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,6	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	8,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,5	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,4	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	6,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,9	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,7	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-3,0	-0,6

Fuente: DANE - EMC.

Variación anual Febrero 2026/ febrero 2025

Para el mes de febrero de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 20,7% y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 30,0%, que en conjunto contribuyeron con 6,5 puntos porcentuales a la variación del período[5].

Tabla 9: Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica Total nacional febrero 2026 / febrero 2025

Actividades económicas	Febrero 2026 / febrero 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,9**	**10,9**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**13,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	7,0	2,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	30,0	2,7
4511. Vehículos automotores nuevos	20,7	3,8
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios	35,3	0,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	8,1	0,6
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	30,6	0,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	6,0	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	7,0	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	3,5	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	8,8	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	6,0	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-4,3	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,7	-0,1

Fuente: DANE – EMC

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

COMERCIO ELECTRONICO

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.).

Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones.

Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables:

- Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor.
- Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio electrónico del comercio al por menor.
- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.
- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.

Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país. No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal. Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en diciembre de 2025, frente al mismo mes de 2024 fue de 7,4%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 10,2%. En el año 2025, en comparación con 2024, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 10,1%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 18,7%. En diciembre de 2025 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,5% en las ventas totales de estas empresas; y en diciembre de 2024 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,4%.

Indicador	Variación anual Diciembre 2025 / diciembre 2024	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - diciembre 2025 / enero - diciembre 2024	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de diciembre 2025	Participación en las ventas totales de diciembre 2024
Ventas totales	7,4	7,4	10,1	10,1	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	10,2	0,2	18,7	0,4	2,5	2,4
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	7,3	7,1	9,9	9,6	97,5	97,6

Fuente: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/bol-EMC-dic2025.pdf

EL E-COMERCE EN EL CONTEXTO COLOMBIANO:

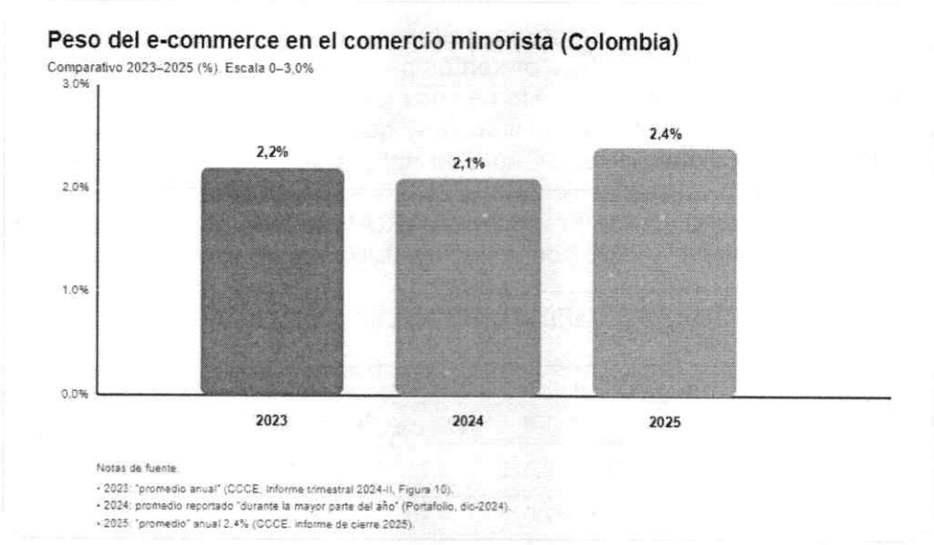
En 2025, el comercio electrónico (e-commerce) en Colombia ya no se comportó como un "canal alterno", sino como un componente estable del consumo y del abastecimiento. El cierre del año lo muestra con claridad: las ventas en línea sumaron COP $145,4 billones (valor nominal) y COP $105,7 billones (valor real); además, se registraron 684,6 millones de transacciones. A la par, el ticket promedio fue de COP $212.373, con una caída frente a 2024, lo que sugiere compras más frecuentes, pero con montos más contenidos[6].

Esa "madurez" también se nota en los detalles operativos del año. Por ejemplo, en medios de pago el débito a cuenta/PSE se mantuvo como protagonista: representó 57,2% del valor y 46,5% del número de transacciones en 2025. Y, aunque el e-commerce crece, su peso dentro del comercio minorista se mantuvo relativamente estable alrededor del 2,4% promedio. En categorías, tecnología y retail siguieron jalonando el valor, mientras que entretenimiento lideró por número de transacciones, lo cual encaja con un consumidor que mezcla compras de bienes con consumo de servicios digitales.

En Colombia, el peso del e-commerce dentro del comercio minorista muestra una estabilización con leve repunte. Tras el pico de la pandemia, la participación del canal digital se moderó, pero quedó por encima de niveles prepandemia. Según la CCCE (con datos del DANE), en 2023 el promedio anual fue 2,2%; en 2024 (primeros meses) se movió en un rango muy similar (2,1%–2,2%), y en 2025 el promedio reportado se ubicó cerca de 2,4%, lo que sugiere un avance moderado.

Ese crecimiento "tranquilo" se acompaña de señales de madurez operativa en 2025: el e-commerce cerró con COP $145,4 billones en ventas y 684,6 millones de transacciones; el ticket promedio fue COP $212.373 (menor que en 2024). En medios de pago, PSE/débito a cuenta lideró con 57,2% del valor y 46,5% de las transacciones. En la canasta, Tecnología concentró más valor (17,3%) junto con otras categorías retail (11,8%), mientras Entretenimiento fue el mayor por número de transacciones (25,7%), mostrando un consumidor que mezcla bienes con servicios digitales.

[6] https://ccce.org.co/noticias/informe-de-cierre-ecommerce-2025-version-publica/



Visto por trimestres, el año tuvo movimientos interesantes (más de dinámica que de "boom"): en 2025-I se reportaron COP $27,3 billones en ventas y 131,6 millones de transacciones; en 2025-II, COP $26,9 billones y 140,6 millones de transacciones, con un ticket promedio más bajo (COP $191.850). En 2025-III, el valor nominal de ventas se ubicó alrededor de COP $37 billones.

Finalmente, el contexto 2025 también estuvo marcado por el componente normativo y tributario que acompaña al canal digital. La DIAN, por ejemplo, reiteró que en esquemas de ventas multicanal la obligación de expedir la factura al consumidor final recae en quien realiza la venta. Y, en materia de pagos, se discutió una posible retención del 1,5% aplicada a ciertos pagos electrónicos (bajo condiciones específicas), debate que mostró cómo la regulación puede influir en la adopción de medios digitales[7].

3.2 PERSPECTIVA LEGAL

La Contratación Estatal es fundamental en el desarrollo económico y social del país, por cuanto expresa la posibilidad real del Estado de tener a su alcance mediante la participación del Sector Privado, todos los bienes y servicios que le permitan satisfacer las necesidades económicas y sociales producto del diseño y puesta en marcha de políticas públicas, mediante un procedimiento gradual y regulado como lo son las nuevas prácticas de Contratación Pública.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaborarán con ella en la consecución de los mismos. Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

3.3 PERSPECTIVA FINANCIERA

Análisis del Comportamiento Financiero de las empresas del Sector

[7] https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Comunicado-de-Prensa-095-2025.aspx

El análisis del comportamiento financiero permite identificar la capacidad financiera y organizacional que tienen los posibles oferentes para responder con las obligaciones del contrato, para realizar dicho proceso, se tomó una muestra de forma aleatoria de empresas del sector que ofertan los bienes, con el criterio de búsqueda según el/los códigos ciiu del presente proceso o códigos UNSPSC que se solicitarán para el proceso de selección (Cuadro 1) en el tercer nivel de clasificación (clase), y se consultó la información financiera contenida en el Registro Único de Proponentes –RUP, de los proveedores identificados, con corte al 31 de diciembre y 2025 con la cual se realizó el siguiente análisis

CUADRO: MEDIANA Y MEDIA ACOTADA

N°	PROPONENTES	NIT	Vigencia	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura Intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del Activo
1	TINTAS Y SUMINISTROS DEL VALLE S.A.S.	900281183-9	2.025	1,71	0,24	10,04	0,16	0,12
2	VENEPLAST LTDA	900019737-8	2.025	4,10	0,44	5,85	0,19	0,10
3	DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMÉNEZ	12722247-4	2.025	7,43	0,44	IND	0,20	0,11
4	SUMINISTROS SUNORTE S.A.S.	900856269-2	2.025	2,32	0,44	108,68	0,56	0,31
5	IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA	900543927-7	2.025	1,77	0,67	8,08	0,47	0,15
6	SUMIMAS S A S	830001338-1	2.025	2,08	0,44	16,18	0,36	0,20
7	GRAN IMAGEN S.A.S.	830023178-2	2.025	3,99	0,35	5,32	0,19	0,12
8	COMPUFACIL S A S	800147578-9	2.025	15,36	0,01	7,76	0,00	0,00
9	INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES S.A.S	824001126-3	2.025	3,46	0,19	26,88	0,21	0,17
10	TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	900480656-4	2.025	3,38	0,61	1,41	0,20	0,07
11	LOGYTEC DEL LLANO S.A.S	901103979-6	2.025	55,67	0,45	41,25	0,67	0,37
12	ATODATINTA SUMINISTROS SAS	900534747-1	2.025	3,13	0,27	9,43	0,18	0,13
13	AXIS SUMINISTROS S.A.S	900957688-9	2.025	19,38	0,37	5.004,00	0,66	0,41
14	COMPUTACIÓN UNO Y CERO - S.A.S	800024012-4	2.025	1,90	0,28	34,98	0,25	0,18
15	SELCOMP INGENIERIA S A S	800071819-0	2.025	8,45	0,49	9,10	0,30	0,15
16	SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIONES Y COMPUTO S.A.S.	900368512-4	2.025	2,95	0,39	15,14	0,29	0,18
17	COMPUMAX COMPUTER S.A.S.	804005914-6	2.025	1,64	0,66	19,65	0,20	0,06
18	SERVITRONIC COMPUTADORES Y SERVICIOS SAS	830118571-3	2.025	13,26	0,05	242,76	0,19	0,18
19	SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS SAS	830136314-3	2.025	4,42	0,27	17,71	0,26	0,19
20	TECNOLOGÍA Y SUMINISTROS S.A.S.	900768941-7	2.025	9,03	0,10	37,98	0,13	0,11
	MEDIANA			**3,73**	**0,38**	**16,18**	**0,21**	**0,15**
	MEDIA ACOTADA			**5,44**	**0,36**	**36,28**	**0,26**	**0,15**

Análisis de los datos:
Para el análisis estadístico se utilizó la **MEDIANA**, la cual representa el valor central de un conjunto de números, dividiendo así el conjunto en dos partes iguales: la mitad superior y la mitad inferior. Esta medida resulta útil para eliminar valores atípicos o datos muy dispersos que podrían afectar la muestra y, por consiguiente, los resultados obtenidos.

Adicionalmente, se empleó la **MEDIA ACOTADA**, una medida estadística que cumple una función similar a la mediana, pero de una manera más precisa. Al comparar los resultados obtenidos al aplicar ambas medidas estadísticas, se puede observar que los valores generados por la Media Podada o Acotada están más cercanos a la posición central de los datos analizados, lo que indica una menor dispersión.

El análisis arroja un comportamiento financiero muy positivo del sector, lo que indica que el sector es muy fuerte financieramente, no obstante, la entidad debe establecer indicadores que garanticen la libre concurrencia de oferentes, por tanto, se fijarán como indicadores para el proceso que se presente adelantar, los arrojados por la aplicación de la Media Podada, resultando ser los más exactos y flexibles, que garantizarán la pluralidad de oferentes:

3.3.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. Estos están contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015.

Cuadro 4: INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

NOMBRE DEL INDICADOR	INIDCADOR
LIQUIDEZ	5,44
ENDEUDAMIENTO	0,36
COBERTURA DE INTERESES	36,28

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La Capacidad Organizacional, es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1082 en el art. 2.2.1.1.1.5.3, definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente, teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Cuadro 5: INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

NOMBRE DEL INDICADOR	INIDCADOR
ROE	0,26
ROA	0,15

3.3.1.1 CÁLCULO Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS:

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas, se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme al momento de presentar la oferta. En tal sentido, la evaluación de la capacidad jurídica, financiera, organizacional y experiencia, se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, según las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, razón por la cual, los oferentes que sí hayan adelantado de manera oportuna el trámite de renovación del RUP antes del quinto (5) día hábil del mes de abril 2026, el Municipio de Cartago, verificará las condiciones de capacidad jurídica, financiera, organizacional y experiencia que se encuentre en firme al momento de presentar la oferta, tomándose la información financiera con corte a diciembre 31 de 2025 o el año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Si la empresa es nueva, se tomará en cuenta el año fiscal registrado en el RUP

que se encuentre en firme al momento de la presentación de la oferta. En caso de que el proponente no haya adelantado de manera oportuna el trámite de renovación del RUP antes del quinto (5) día hábil del mes de abril 2026, el Municipio de Cartago verificará las condiciones de capacidad jurídica, financiera, organizacional y experiencia, sólo si la inscripción del RUP se encuentra en firme al momento de presentar la oferta.

El comité evaluador calculará los siguientes indicadores financieros y verificará el cumplimiento de las condiciones que se detallan a continuación:

a) **Liquidez:** La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. La liquidez de un activo es contrapuesta a la rentabilidad que ofrece el mismo, de manera que es probable que un activo muy líquido ofrezca una rentabilidad pequeña.

Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente)
Deberá ser mayor o igual a (5,44)

Toda vez que el proponente deberá estar en capacidad de pagar las obligaciones en que incurran en ejecución del contrato mientras se efectúa el proceso de facturación, revisión y pago de la misma, con este nivel de exigencia la ejecución del contrato no va a presentar riesgos de liquidez, o flujos de caja insuficientes durante el desarrollo del mismo.

Si el Proponente es Plural el indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \cdots + Numerador_n}{Denominador_1 + \cdots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). En esta opción, el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

b) **Nivel de Endeudamiento**: A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos, a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad de que el contratista incumplía sus obligaciones.

Nivel de Endeudamiento: = Total pasivo / Activo Total
Deberá ser menor o igual a (0,36).

Si el Proponente es Plural el indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \cdots + Numerador_n}{Denominador_1 + \cdots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). En esta opción, el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

c) **Razón de cobertura sobre intereses:** Este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de

intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Utilidad Operacional / Gastos de Intereses

Deberá ser mayor o igual a (36.28)

Si el Proponente es Plural el indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \cdots + Numerador_n}{Denominador_1 + \cdots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). En esta opción, el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

Nota1: El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

Nota 2: El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0). Si el proponente no cuenta con obligaciones financieras, es imposible calcular la Razón de Cobertura de Intereses, por lo anterior, de darse esta situación, el proponente resultará habilitado. Lo anterior se sustenta en que, para el cálculo del indicador, el denominador de la fórmula son los gastos financieros, al realizarse el cálculo con el denominador cero (0), el resultado será **INDETERMINADO.**

d) ROE (Rentabilidad sobre patrimonio)

ROE=Utilidad Operacional/Patrimonio.

Para el presente proceso el ROE del proponente deberá ser mayor o igual a (0.26).

Si el Proponente es Plural el indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \cdots + Numerador_n}{Denominador_1 + \cdots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). En esta opción, el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

e) ROA (Rentabilidad sobre activos)

ROA=Utilidad Operacional/Activo Total.

Para el presente proceso el ROA del proponente deberá ser mayor o igual a (0.15).

Si el Proponente es Plural el indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \cdots + Numerador_n}{Denominador_1 + \cdots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i}$$

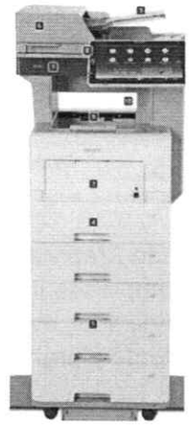
Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). En esta opción, el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

Nota: En todo caso, el ROE deberá ser mayor que el ROA del proponente.

3.4 PERSPECTIVA TÉCNICA

La Alcaldía de Cartago planea realizar un proceso de contratación por la modalidad Selección abreviada por subasta "**SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER Y SERVICIO DE RECARGA Y/O REMANUFACTURA PARA TONERS Y CARTUCHOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**" A continuación, se establece ficha técnica:

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ITEM	DESCRIPCION	IMAGEN
1	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER** Sistema Base: Haga su elección entre velocidades de salida 52 o 62 páginas por minuto. Ambos ofrecen una resolución de 1200 x 1200 ppp para producir impresiones claras y nítidas en todo momento. Panel de Control Inteligente Súper VGA de 10.1" a Todo Color: Vaya de un trabajo o tarea a otra con facilidad mediante el uso de las acciones ya conocidas de la pantalla táctil para navegar por los menús, verificar la configuración e iniciar los trabajos. Alimentador Automático Reversible de Documentos: Produzca copias o envíe faxes en cuestión de segundos con el conveniente alimentador de documentos. O bien, cargue un máximo de 75 originales a una o dos caras, a color o en blanco & negro para realizar rápida y fácilmente el escaneo. Bandeja de Estándar de Papel: Cargue hasta 500hojas de papel - hasta de 216 x 355.6 mm - con la bandeja estándar de papel. Unidades de Alimentación de Papel (opcionales): Añada hasta cuatro cajones de 500 hojas de papel y amplíe su capacidad hasta la gran cantidad de 2,600 hojas para tirajes largos y menos recargas. Unidad Dúplex: Reduzca el consumo de papel al copiar e imprimir en ambos lados de cada hoja de papel. Bandeja Bypass: Utilice una selección más mplia de tipos de papel, hasta de un gramaje de 220 g/m²a través de la Bandeja Bypass de 100 hojas. Ranuras para USB y Tarjetas SD: Llevar su trabajo con usted utilizando la impresión-desde o escaneo-a un dispositivo USB/Tarjeta SD, que puede conectarse directamente en el dispositivo. Bandeja de Salida de Papel de 500 hojas Soporte para Red Dual (opcional): Conéctese simultáneamente a dos redes a través de un puerto de interfaz de red adicional con la opción del Servidor de Dispositivos USB	

2	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER** GENERAL Tiempo de calentamiento Velocidad de primera producción: Velocidad de producción continua en B/N Memoria: estándar Peso Dimensiones: An x P x A Fuente de energía Clasificación del laser. COPIADORA Copias múltiples Resolución Zoom. IMPRESORA Lenguaje de impresora: estándar Resolución de impresión: máxima PCL5e (MAC), PCL6 (Windows y Linux), PostScript3 (Windows) 1200 x 1,200 ppp Interfaz de red: estándar Ethernet 10 base-T/100 base-TX USB2.0 Tipo B Interfaz de red: opción LAN inalámbrica (IEEE 802.11 a/b/g/n/ac) Entornos Windows® Entornos Mac OS Otros entornos compatibles Windows® 8.1, Windows® 10, Windows® Server 2012, Windows® Server 2012R2, Windows® Server 2016 Macintosh OS X v10.10 o posterior Entorno Linux ESCÁNER Escaneando: Escaneo B/N: a todo color 13 ipm 4,5 ipm Resolución: máxima 600 ppp. FAX Compatibilidad de Transmisión Velocidad del módem Máxima UIT-T (CCITT) G3 3 segundos 33.6 Kbps. MANEJO DEL PAPEL Tamaño de papel recomendado A4, A5, A6, B5, B6 Entrada de papel: estándar Entrada de papel: máxima Salida de papel: estándar 300 hojas 550 hojas 50 hojas 125 hojas Peso de papel 52 - 162 g/m². ECOLOGÍA 520 W 512 W 69,4 W 63,8 W 0,868 W 0,725 W 0,427 kWh/semana 0,408 kWh/semana * Es un valor de referencia basado en el método de prueba ENERGY STAR Ver.3.0. Consumo de energía en operación Consumo de energía: listo Consumo de energía: reposo TEC* BANDEJAS DE SALIDA Y OPCIONES DE FINALIZADOR 1x bandeja de papel para 250 hojas MATERIALES CONSUMIBLES 7.000 impresiones 7.000 impresiones Tóner de inicio Tóner (alto rendimiento) Método de medición del rendimiento de consumibles ISO/IEC 19798	
3	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA** Sistema de tanque de tinta de super alta capacidad y economía imprime hasta 4.500 páginas en negro1 y 7.500 páginas a color Costo de impresión ultra bajo , un ahorro de hasta 90 por ciento Nuevo sistema fácil de llenar Botellas llenado automático,codificadas para llenado fácil y limpio de cada color Manejo flexible de papel - Imprime 100 hojas sin interrupciones Escanea con gran calidad - Escáner de 48 bits x 600 x 1200 Botellas con sistema EcoFit Botellas de superalta capacidad y calidad profesional Imprime con rapidez Hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color Impresión de fotos sin bordes - (A4/carta) Miles de impresiones sin interrupciones - Tranquilidad 100% sin cartuchos - Más ahorro, más economía Diseño más compacto tanque integrado en la impresora, para reducir espacio Tanques frontales - para un fácil monitoreo de las tintas	

El servicio de alquiler debe incluir los siguientes servicios en cada de uno de los equipos suministrados:

DESCRIPCION
Alquiler de equipos de impresión, fotocopiado y escáner para suplir las necesidades de cada una de las dependencias de la Administración Municipal, ya que es de vital importancia que los puestos de trabajo se encuentren dotados de con herramientas óptimas para su excelente desempeño. **Servicios incluidos:**

- **Servicio técnico** para todos los equipos en calidad de alquiler con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento y rendimiento de los mismos.
- **Servicio de recarga y remanufactura de tóner** para los equipos en calidad de alquiler garantizando con ello el funcionamiento y el desempeño similar al de un cartucho original.
- **Garantizar el suministro de repuestos** para cada uno de los equipos, cuando sea necesario reemplazar las originales debido a su uso diario y deterioro

CONDICIONES TECNICAS

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO

SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE RECARGA Y/O REMANUFACTURA PARA TONERS Y CARTUCHOS Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y ESCANERES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	RECARGA DE CARTACHO HP 15 NEGRO	UNIDAD
2	RECARGA DE CARTUCHO HP 17 COLOR	UNIDAD
3	RECARGA DE CARTUCHO HP 21 NEGRO	UNIDAD
4	RECARGA DE CARTUCHO 22 COLOR	UNIDAD
5	RECARGA DE CARTUCHO HP 16	UNIDAD
6	RECARGA DE CARTUCHO LEXMARK 26	UNIDAD
7	RECARGA DE CARTUCHO CANON CL 211 XL	UNIDAD
8	RECARGA DE CARTUCHO CANON PG 210 XL	UNIDAD
9	RECARGA DE CARTUCHO HP 74 NEGRO	UNIDAD
10	RECARGA DE CARTUCHO HP 75 COLOR	UNIDAD
11	RECARGA DE CARTUCHO LEXMARK 17	UNIDAD
12	RECARGA DE CARTUCHO LEXMARK 27 COLOR	UNIDAD
13	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA SHARP AR M 207	UNIDAD
14	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA SAMSUNG 6545N	UNIDAD
15	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA KM2035	UNIDAD
16	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA 1820	UNIDAD
17	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA SHARP AR M162	UNIDAD
18	RECARGA DE TONER HP 05 A	UNIDAD
19	RECARGA DE TONER HP 12 A	UNIDAD
20	RECARGA DE TONER HP 15 A	UNIDAD
21	RECARGA DE TONER HP 35 A	UNIDAD
22	RECARGA DE TONER HP 36 A	UNIDAD
23	RECARGA DE TONER HP 78 A	UNIDAD
24	RECARGA DE TONER HP 85 A	UNIDAD
25	RECARGA DE TONER HP 42 A	UNIDAD
26	RECARGA DE TONER HP 64 A	UNIDAD
27	RECARGA DE TONER HP 83A	UNIDAD
28	RECARGA DE TONER HP SAMSUMG 111	UNIDAD
29	RECARGA DE TONER HP COLOR 3600N	UNIDAD
30	RECARGA DE TONER HP COLOR CP 1215	UNIDAD
31	RECARGA DE TONER HP 30A	UNIDAD
32	RECARGA DE TONER HP 105	
33	RECARGA DE TONER HP 58A	UNIDAD
34	RECARGA DE TONER LEXMARK E 352	UNIDAD
35	RECARGA DE TONER LEXMARK E 260	UNIDAD
36	RECARGA DE TONER SAMSUNG 101	UNIDAD
37	RECARGA DE TONER SAMSUNG ML 109	UNIDAD
38	RECARGA DE TONER SAMSUNG 104	UNIDAD
39	RECARGA DE TONER SAMSUNG 105	UNIDAD
40	RECARGA DE TONER SAMSUNG 106	UNIDAD
41	RECARGA DE TONER SAMSUNG 108	UNIDAD
42	RECARGA DE TONER SAMSUNG 203	UNIDAD
43	RECARGA DE TONER SAMSUNG MI 2010	UNIDAD
44	RECARGA DE TONER TK 112	UNIDAD
45	RECARGA DE TONER TK 142	UNIDAD
46	RECARGA DE TONER XEROX 106	UNIDAD
47	RECARGA DE TONER XEROX 108	UNIDAD
48	RECARGA DE TONER RICOH AFICIO 5200	UNIDAD

49	RECARGA DE TONER 226A	UNIDAD
50	RECARGA DE TONER HP 17 A	UNIDAD
51	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA SHARP AR M 207	UNIDAD
52	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA SAMSUNG 6545N	UNIDAD
53	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA KM2035	UNIDAD
54	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA 1820	UNIDAD
55	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA SHARP AR M162	UNIDAD
56	REMANUFACTURA DE TONER HP 05 A	UNIDAD
57	REMANUFACTURA DE TONER HP 12 A	UNIDAD
58	REMANUFACTURA DE TONER HP 15 A	UNIDAD
59	REMANUFACTURA DE TONER HP 35 A	UNIDAD
60	REMANUFACTURA DE TONER HP 36 A	UNIDAD
61	REMANUFACTURA DE TONER HP 78 A	UNIDAD
62	REMANUFACTURA DE TONER HP 85 A	UNIDAD
63	REMANUFACTURA DE TONER HP 42 A	UNIDAD
64	REMANUFACTURA DE TONER HP 64 A	UNIDAD
65	REMANUFACTURA DE TONER HP 83A	UNIDAD
66	REMANUFACTURA DE TONER HP SAMSUMG 111	UNIDAD
67	REMANUFACTURA DE TONER HP COLOR 3600N	UNIDAD
68	REMANUFACTURA DE TONER HP COLOR CP1215	UNIDAD
69	REMANUFACTURA DE TONER HP 30A	UNIDAD
70	REMANUFACTURA DE TONER HP 58A	UNIDAD
71	REMANUFACTURA DE TONER LEXMARK E 352	UNIDAD
72	REMANUFACTURA DE TONER LEXMARK E 260	UNIDAD
73	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 101	UNIDAD
74	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 109	UNIDAD
75	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 104	UNIDAD
76	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 105	UNIDAD
77	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 106	UNIDAD
78	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG ML 108	UNIDAD
79	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG MI 2010	UNIDAD
80	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 203	UNIDAD
81	REMANUFACTURA DE TONER TK 112	UNIDAD
82	REMANUFACTURA DE TONER TK 142	UNIDAD
83	REMANUFACTURA DE TONER XEROX 106	UNIDAD
84	REMANUFACTURA DE TONER XEROX 108	UNIDAD
85	REMANUFACTURA DE TONER RICOH AFICIO 5200 DN	UNIDAD
86	REMANOFACTURA DE TONER 226A	UNIDAD
87	REMANUFACTURA DE TONER HP 17 A	UNIDAD
88	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCANER HP 7500	UNIDAD
89	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P1006	UNIDAD
90	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P4014N	UNIDAD
91	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1200	UNIDAD
92	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET W1102	UNIDAD
93	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1018	UNIDAD
94	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1005	UNIDAD
95	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1020	UNIDAD
96	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P2055DN	UNIDAD
97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCANER HP 8420	UNIDAD
98	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCANER HP KODAK 1220	UNIDAD
99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REMANUFACTURA DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 2035	UNIDAD
100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REMANUFACTURA DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 1820	UNIDAD
101	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REMANUFACTURA DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA SHARP AR M162	UNIDAD
102	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P1505	UNIDAD
103	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER JET HP 1010	UNIDAD
104	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 4250	UNIDAD
105	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER JET 4015X	UNIDAD
106	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP M 402	UNIDAD
107	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA RICOH AFICIO SP 5200 DN	UNIDAD
108	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS720	UNIDAD
109	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS820	UNIDAD
110	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS1100	UNIDAD
111	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS1370DN	UNIDAD
112	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG SCX4300	UNIDAD

113	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG ML 1640	UNIDAD
114	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG SCX 4521F	UNIDAD
115	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG ML 2165	UNIDAD
116	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG SCX 4623F	UNIDAD
117	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG ML 2240	UNIDAD
118	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX 3140	UNIDAD
119	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 3117	UNIDAD
120	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 3140	UNIDAD
121	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 4500	UNIDAD
122	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX WORK CENTRE 3119	UNIDAD
123	MANTENIMIENTO PRVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK E260 DN	UNIDAD
124	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK E352 DN	UNIDAD
125	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP COLOR JET 3600N	UNIDAD
126	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP COLOR JET CP1215	UNIDAD
127	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 1200	UNIDAD
128	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 2250	UNIDAD
129	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET Z25	UNIDAD
130	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET X1270	UNIDAD
131	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET Z515	UNIDAD
132	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 1240	UNIDAD
133	MANTENIMIENTO PRVENTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET D2360	UNIDAD
134	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP 2050	UNIDAD
135	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP 845C	UNIDAD
136	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP C4280	UNIDAD
137	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP D1460	UNIDAD
138	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP D1560	UNIDAD
139	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON L200	UNIDAD
140	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA CANON MP 250	UNIDAD
141	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON LX 810	UNIDAD
142	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON LX 300	UNIDAD
143	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 2190	UNIDAD
144	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 1170	UNIDAD
145	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON 1180	UNIDAD
146	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 880	UNIDAD
147	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 890	UNIDAD
148	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA PLOTER HP 70	UNIDAD
149	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO INYECTORES PLOTER HP 70	UNIDAD
150	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCANER HP 7500	UNIDAD
151	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCANER HP 8420	UNIDAD
152	MANTENIMIE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCANER KODAK 1220	UNIDAD
153	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 2035	UNIDAD
154	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 1820	UNIDAD
155	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA SHARP AR M 162	UNIDAD
156	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P1505	UNIDAD
157	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1010	UNIDAD
158	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P1006	UNIDAD
159	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P4014N	UNIDAD
160	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET W1102	UNIDAD
161	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1018	UNIDAD
162	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1005	UNIDAD
163	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1020	UNIDAD
164	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P2055DN	UNIDAD
165	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 4250	UNIDAD
166	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 4015X	UNIDAD
167	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP M402	UNIDAD
168	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP 30A	UNIDAD

169	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP 58A	UNIDAD
170	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA RICOH OFICIO SP 5200DN	UNIDAD
171	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS720	UNIDAD
172	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS 820	UNIDAD
173	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS 1100	UNIDAD
174	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FDS 1370 DN	UNIDAD
175	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG SCX 4300	UNIDAD
176	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG ML 1640	UNIDAD
177	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG SCX 421F	UNIDAD
178	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG ML 2165	UNIDAD
179	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG SCX 4623F	UNIDAD
180	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG ML 2240	UNIDAD
181	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX 3140	UNIDAD
182	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 3117	UNIDAD
183	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 3140	UNIDAD
184	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 4500	UNIDAD
185	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX WORK CENTRE 3119	UNIDAD
186	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK E260 DN	UNIDAD
187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK E352DN	UNIDAD
188	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP COLOR JET 3600N	UNIDAD
189	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP COLOR JET CP1215	UNIDAD
190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 1200	UNIDAD
191	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 2250	UNIDAD
192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET Z25	UNIDAD
193	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET X1270	UNIDAD
194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET Z515	UNIDAD
195	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 1240	UNIDAD
196	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET D2360	UNIDAD
197	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 2050	UNIDAD
198	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET 845C	UNIDAD
199	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET C4280	UNIDAD
200	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET D1460	UNIDAD
201	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET D1560	UNIDAD
202	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA EPSON L200	UNIDAD
203	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA CANON MP250	UNIDAD
204	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON LX810	UNIDAD
205	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON LX300	UNIDAD
206	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 2190	UNIDAD
207	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 1170	UNIDAD
208	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 1180	UNIDAD
209	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX880	UNIDAD
210	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX890	UNIDAD
211	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON L220	UNIDAD
212	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LOTER HP 70	UNIDAD
213	MANTENIMIENTO GENERAL CORRECITVO INYECTORES PLOTER HP 70	UNIDAD
214	TINTA PARA SISTEMAS CONTINUO	UNIDAD

3.5 PERSPECTIVA COMERCIAL Y ORGANIZACIONAL.

La comercialización de los bienes y servicios a contratar está a cargo de comerciantes, debidamente inscritos en la Cámara de Comercio en las actividades propias del objeto contractual. Dichos comerciantes pueden ser personas naturales o jurídicas, que en caso de estas últimas deben adicionalmente acreditar capacidad legal y operativa para realizar las actividades a contratar.

Un dispositivo periférico impreso, también llamado a veces equipo auxiliar, es cualquier dispositivo conectado, interno o externo, que proporciona a una computadora una funcionalidad adicional. Una impresora, fotocopiadoras y sistemas multifuncionales son periféricos impresos que pueden crear representaciones legibles por humanos de gráficos o texto en papel u otros medios físicos. Los cartuchos de tinta para impresoras, los cartuchos de tóner y otros suministros, incluidos los tambores de impresora y las unidades de fusor de impresora, se clasifican como consumibles o productos que se compran de forma recurrente como parte del mantenimiento regular de la impresora

https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/hardcopy-peripherals-and-printing-consumables-market

Agentes que componen el sector, productos y servicios que ofrecen

El mercado de periféricos y consumibles de impresión en Colombia experimenta una transformación digital, destacando la adopción masiva de sistemas de tanques de tinta (más del 80% del mercado) y equipos multifuncionales. Liderado por marcas como HP, Epson, Canon y Kyocera, el sector comercial impulsa el uso de tecnologías inyección, láser y, cada vez más, impresión 3D.

Tendencias Clave en el Mercado Colombiano:

- **Dominio de Tanques de Tinta:** Colombia ha sido pionera en la adopción de sistemas de inyección de tinta de alto rendimiento, reduciendo la dependencia de cartuchos tradicionales.
- **Impulso Comercial:** Las instituciones, empresas y el sector de servicios comerciales de impresión (retail) son los principales motores de demanda.
- **Evolución Digital:** El mercado se mueve hacia equipos multifuncionales e inalámbricos, integrando soluciones de IoT.
- **Diversificación:** Además del papel, se observa crecimiento en impresión para empaques, telas y aplicaciones industriales, además de un interés creciente en la impresión 3D para prototipado y personalización.

El mercado está liderado por fabricantes globales que mantienen una fuerte infraestructura de distribución en el país:

Marcas Dominantes: HP Inc, Epson, Canon, Brother y Xerox lideran la venta de equipos multifuncionales y periféricos.

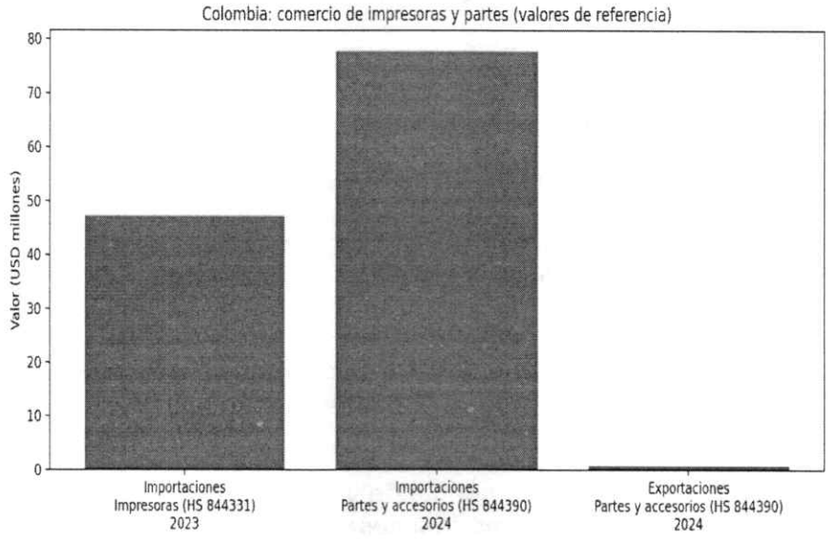
Fuente:https://www.google.com/search?q=El+mercado+de+perif%C3%A9ricos+impresos+y+consumibles+de+impresi%C3%B3n+colombia+&sca_esv=5cf68b8f0ed15ed3&rlz=1C1GCEA_enCO988CO988&sxsrf=ANbL-n5H4Fo-fe3dOh4AOxpq2u6o6mXjig%3A1770045781724&ei=VcGAaZj1K9jNwbkPgeXk8A8&biw=1920&bih=919&aic=0&ved=0ahUKEwjY87iwjruSAxXYZjABHYEyGf4Q4dUDCBE&uact=5&oq=El+mercado+de+perif%C3%A9ricos+impresos+y+consumibles+de+impresi%C3%B3n+colombia+&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiSUVsIG1lcmNhZG8gZGUgcGVyaWbDqXJpY29zIGltcHJlc29zIHkgY29uc3VtaWJsZXMgZGUgaW1wcmVzaW9uIGVuIENvbG9tYmlhMgcQABiABDIHEAAYgASIBVAAWABwAXgAkAEAmAG1AaAB0gyqAQQwLjEwuAEDyAEA-AEBmAIAoAIAmAMAiAYBkgcAoAf-CLIHALgHAMIHAMgHAIAIAA&sclient=gws-wiz-serp.

PANORAMA DEL COMERCIO DE IMPRESORAS EN COLOMBIA Y MARCAS LÍDERES

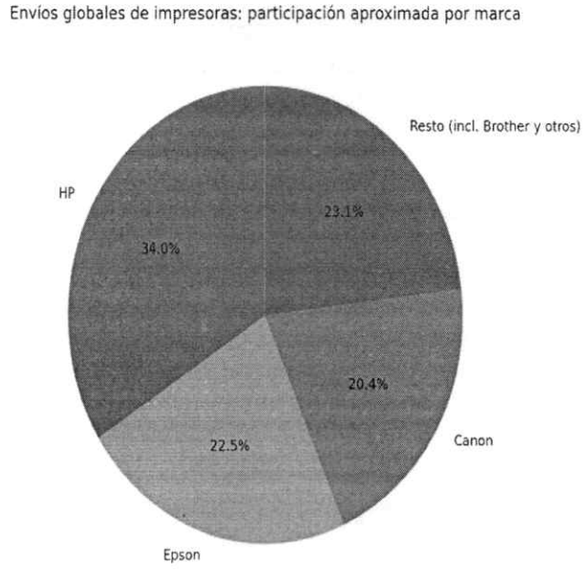
En Colombia, el "comercio" de impresoras es principalmente importador: entran al país tanto equipos terminados como partes y consumibles, y las exportaciones son mucho menores. Como referencia, en impresoras multifuncionales con capacidad de red (HS 844331) Colombia importó alrededor de US$47,3 millones en 2023. En partes y accesorios (HS 844390), las importaciones sumaron US$77,7 millones en 2024, con principales orígenes como Japón, China y EE. UU. y las exportaciones de esas partes fueron de apenas US$0,71 millones en 2024. Sobre marcas, las que más se consideran "dominantes" (por presencia y uso en compras públicas y mercado) incluyen HP, Epson, Canon, Brother, Kyocera, Ricoh y Lexmark (además de Samsung y Oki Data, entre otras),

según un estudio sectorial de Colombia Compra Eficiente. A nivel global (que suele marcar tendencia en oferta local), IDC muestra que lideran los envíos HP (~34%), Epson (~22,5%) y Canon (~20,4%), seguidas por Brother.

Como se observa en la siguiente figura, el comercio de impresoras y sus partes en Colombia es predominantemente importador: las importaciones superan ampliamente las exportaciones.



Como se observa en esta figura, el mercado global de impresoras está liderado por HP, Epson y Canon, mientras que el resto de la participación se distribuye entre otras marcas. En línea con lo mostrado en la anterior figura (un comercio predominantemente importador en Colombia), esta concentración internacional ayuda a explicar por qué la oferta disponible en el país tiende a estar marcada por esos líderes globales.



Productos y servicios que se ofertan en el sector

En el sector terciario se agrupa una importante serie de actividades económicas que, incluso, puede determinar el estado de desarrollo que presenta la economía de un país. Esto es posible porque en el sector terciario es donde se llevan a cabo innumerables acuerdos económicos de vital importancia para el comercio nacional e internacional de cada país o región.

Asimismo, es el sector económico donde se generan gran cantidad de puestos de empleo, hay un porcentaje alto de inversión y de competitividad en el amplio sector económico y financiero mundial.

La impresión es la base de la documentación y un mal proceso, o impresoras lentas generan tiempos muertos, desgastes innecesarios y muchos costos no planeados.

El servicio llamado **OUTSOURCING DE IMPRESORA**, Integra hardware, suministros, capacitación y gestión ambiental en un solo servicio, donde delegando todo los procesos y factores implícitos en la impresión, su organización podrá ahorrar desde un 30% hasta un 60% del valor de una impresora en los 3 años de depreciación de una máquina de impresión[8].

Hardware, Suministros de impresión, Gestión administrativa, mantenimiento y Gestión ambiental. Todos estos componentes en el momento de integrarlo deberán estar enfocados en productividad (calidad esperada) y costo.

La impresión es la base de la documentación y un mal proceso, o impresoras lentas generan tiempos muertos, desgastes innecesarios y muchos costos no planeados, por lo tanto, Muchas empresas recurren al alquiler y la compra de equipos de impresión de acuerdo a sus necesidades, sin embargo, a la hora de elegir cualquiera de esas opciones, es importante conocer cuáles son las ventajas y desventajas de cada una, con el fin de tomar la alternativa que mejor se acople a la demanda de cada empresa[9].

El Outsourcing de impresión representa el acto de subcontratar soluciones de impresión para una empresa especializada en el sector, la cual hará la gestión del parque de impresoras, monitoreando y controlando los hardware, además de buscar mejorías para la calidad del proceso y reducir los gastos del contratante relacionados al ramo.

Ventajas del alquiler de impresoras: En primer lugar, se evita la obsolescencia, pues muchas empresas no necesitan equipos con características específicas que requieran un reemplazo constante; por esta razón es más sencillo alquilar y tener equipos de última tecnología todo el tiempo.

1. **No hay que hacer grandes inversiones para adquirirlos**: por cuanto solo hay que pedirlos a la empresa que los alquila, sin tener que pagar nada más allá del importe pactado como pago mensual del servicio.
2. **Mantenimiento permanente** por parte de la empresa proveedora: no hay que preocuparse por los normales costes de mantenimiento y suministro de consumibles, porque de eso se encarga la agencia que los alquila. Solo hay que informar sobre cualquier posible fallo en la tinta o tóner, y de inmediato lo reponen. Igualmente, los mantenimientos programados se realizan en las fechas determinadas para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.
3. **Asistencia técnica oportuna**: cuando se presenta algún desperfecto, la empresa proveedora envía de inmediato un técnico para que solucione el

[8] httpjfiwww.degerencia.comltema/outsourcing)
[9] https://copinitido.com/alquiler-de-impresoras-una-buena-opcion.

problema de la mejor manera posible; y si la avería requiere retirar la impresora, la restituyen con otra.

4. **Se evitan las pérdidas por depreciación** de las máquinas: son equipos nuevos, pero el uso hace que se deprecien económicamente y esa merma la asume la compañía de alquiler, lo cual es una gran ventaja.
5. **Se puede renovar**: una vez concluido el contrato se puede renovar con equipos nuevos, sin pago de comisiones o gastos extras, solo se continúan las mismas condiciones, pero con nuevas impresoras.
6. **Impresoras para satisfacer todas las necesidades:** dependiendo de las funciones que vayan a cumplir y de las exigencias del trabajo, se pueden alquilar los dispositivos ajustados a tales requerimientos, pudiendo alquilar impresoras multifuncionales o modestos equipos para trabajos ocasionales. Es una gran ventaja que permite reducir costes, por cuanto cada uno tiene sus propias tarifas de acuerdo con sus características[10].

OUTSOURCING DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COLOMBIA:

Dada la definición, el outsourcing de equipos de impresión es la subcontratación de impresoras, que a menudo incluye el servicio técnico y de mantenimiento. El objetivo principal que tienen las empresas al contratar este tipo de servicio es reducir los costos. Los equipos más productivos y multifuncionales de alta gama por lo general tienen un alto costo en el mercado y, así mismo, los costos de mantenimiento son muy elevados. Pero con el outsourcing las empresas se ahorran muchas responsabilidades, preocupaciones y dinero[11].

Actualmente, el outsourcing de equipos de impresión en Colombia es un servicio en crecimiento, sobre todo en la capital, **Bogotá**. Las empresas, con el fin de aumentar la productividad prefieren subcontratar estos equipos mientras reducen costos.

Hay muchos de los riesgos del outsourcing están relacionados con la distancia entre la empresa y el subcontratado. En Colombia, en lo que a equipos de impresión se refiere, no tenemos ese riesgo, pues tenemos varias compañías de Outsourcing a disposición que pueden responder a la demanda de manera rápida, segura y confiable.

Las empresas comercializadoras que ofrecen suministros para la impresión se encuentran dentro del sector terciario de la economía colombiana, este sector ofrece bienes y servicios al consumidor final. De acuerdo con las empresas del sector de consumibles de impresión, el mercado nacional se abastece en parte de las importaciones realizadas por mayoristas. A su vez, existe un mercado conformado por empresas colombianas y extranjeras que producen Consumibles de Impresión remanufacturados y Compatibles, utilizando materia prima de países como China, India, México y Estados Unidos.

Perspectivas del mercado de maquinaria de impresión de 2020 a 2025 en comparación con el pronóstico de 2025 a 2035

La creciente demanda de sustratos sostenibles ha impulsado la generación de ingresos de la industria de maquinaria de impresión a nivel mundial. Se prevé que aumente a una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) del 4,7 % entre 2025 y 2035, en comparación con la TCAC del 3,7 % registrada entre 2020 y 2025.
La impresión de datos variables (VDP) se ha convertido en una herramienta de comunicación de marketing. Permite personalizar la información del empaque para dirigirse a un grupo de público específico o incluso a un individuo. En los últimos años, la

[10] Fuente: https://avilared.com/art/59889/conoce-las-ventajas-de-alquilar-impresoras-en-lugar-de-comprarlas
[11] Fuente: https://copinitido.com/outsourcing-de-equipos-de-impresion-en-colombia/#:~:text=El%20outsourcing%20de%20equipos%20de%20impresi%C3%B3n%20no%20es%20una%20pr%C3%A1ctica,servicios%20de%20alquiler%20de%20impresoras

demanda ha cambiado de la impresión convencional a la impresión de datos variables y la impresión personalizada. La impresión digital es económica en comparación con las tecnologías de impresión tradicionales.
De este modo, las empresas ahora pueden imprimir cantidades más pequeñas de envases con información variable, lo que permite enfoques innovadores en las soluciones de envasado. La impresión de datos variables ha generado oportunidades de negocio en la impresión digital.

La tecnología de impresión flexográfica se encuentra particularmente impulsada por su aplicación en el segmento de mercado de envases y etiquetas. Esta tecnología ha ido ganando cuota de mercado frente a tecnologías tradicionales como el huecograbado y el offset. Los consumidores finales de envases y aplicaciones de impresión comercial están optando por los procesos de impresión offset.

En los últimos años se ha observado un aumento en el uso de unidades de mantenimiento de existencias (SKU), fabricadas mediante impresoras de etiquetas de código de barras. Este tipo de etiquetas ha experimentado un crecimiento debido al incremento en la producción de productos falsificados y el robo de objetos de valor. Además, ofrecen la ventaja de gestionar inventarios para los clientes de impresoras de códigos de barras.

fuente : https://www.futuremarketinsights.com/reports/printing-machines-market

CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN

Materiales consumibles: se refiere a aquellos productos que son adquiridos para ser utilizados o consumidos para las actividades propias de la Empresa. Como pueden ser las resmas de papel, tóner de impresoras, artículos de limpieza, etc.

Consumibles de impresión: Elementos que la impresora utiliza para realizar una copia. En este grupo se encuentran el contenedor del productor impresor (tinta, tóner, cera, etc...) y el medio en el que se escribe (papel, etiquetas, etc...). Los aparatos que utilizan consumibles de impresión son las impresoras, faxes, plóteres, fotocopiadoras, etc.

Existen dos tipos de consumibles de tinta que depende del tipo de impresora:

Cartuchos de tinta: Son utilizados en las impresoras de inyección o chorro de tinta, su duración es reducida y el precio varía según el fabricante, también existen cartuchos genéricos que no son de la marca de la impresora siendo estos más económicos, pero también de inferior calidad. Su nombre deriva del hecho de que corresponde a un contenedor duro que se inserta en el interior de la máquina y que contiene tinta ya sea en base al agua o solvente especial. Cada marca de impresora tiene su propio tipo y modelo de cartucho y en muy pocas veces son compatibles cartuchos de marcas diferentes e inclusive entre modelos de la misma marca.

Tóner: Se utilizan en las impresoras láser, aunque el precio del tóner es más costoso tiene mayor durabilidad por lo que finalmente resulta siendo más económico. También es llamado tinta seca por analogía funcional con la tinta, es un polvo fino normalmente de color negro.

Chips de protección: Con la aparición de marcas alternativas de tintas, los fabricantes de impresoras decidieron introducir en sus cartuchos, chips de detección que cuentan la cantidad de hojas impresas e identifican de manera única el cartucho, esto con el fin de detectar los cartuchos no originales y también evitar o dificultar el rellenado del cartucho.

Los consumibles de impresión se encuentran en dos tipos de clases que son:

1. **Consumibles Originales:** Manufacturado por el fabricante de la impresora o fabricante asociado y comercializado con la marca. Compatible: Fabricado todo nuevo como un original. Esto es posible si no se infringen patentes. Son fabricantes que producen todo nuevo igual que el original e incluso desarrollar tecnologías propias tanto de cartucho, como de formulación de tinta con costos de producción más bajos y por tanto con precios más asequibles.
2. **Consumibles Alternativos Consumibles Remanufacturados:** son elementos creados a partir de originales que han terminado su ciclo de vida útil, y que se recogen para ser sometidos a un proceso mediante el cual se rellenan con una tinta especial. Cuando el original se encuentra protegido por patentes resulta imposible copiarlo a un precio más bajo, por lo que la única opción es el re manufactura, entre las cuales se encuentra: Re manufacturados de tóner que proceden del des ensamblaje, revisión y reposición de algunos elementos y posterior rellenado con tóner. Re manufacturados de inyección, se encargan de limpiar, chequear y rellenar el cartucho. Dado que es necesario recuperar los vacíos, estos procesos sólo son aplicables para cartuchos de alto costo.
3. **Consumibles compatibles o genéricos:** Es un consumible de nueva fabricación de estreno, sin ningún uso, siguiendo las especificaciones del fabricante original.

RECARGA Y REMANOFACTURA DE CARTUCHOS Y TONER

Las impresoras Láser ofrecen un servicio impecable, cuentan con una gran calidad de impresión y son relativamente económicas, pero cuando se agota el tóner viene el inconveniente ya que suelen ser bastante costosos, ya que según muchos expertos el recambio es más caro que una impresora nueva, es por esta razón que se decide recargar el tóner rápidamente, de modo que puedan ahorrar algo de dinero en el proceso y evitar quedarte sin impresión en un momento apremiante.

A diferencia de una impresora de inyección de tinta, la impresora láser funciona de manera similar a una fotocopiadora. Utiliza un tóner con polvo que es esparcido sobre la hoja y secado con un láser para lograr una impresión de calidad y completamente seca, logrando un acabado de lujo y muy prolijo. El proceso de recarga de estos tóneres puede variar de una impresora a otra, pero en términos generales es el mismo, sólo cambia en algunos aspectos del hardware y la estructura del cartucho que es diferente en cada marca, es vital tomar en cuenta las recomendaciones del fabricante.

Por otro lado, los cartuchos son recargados técnicamente y con una buena calidad de tinta con densidad específica para el cartucho, así evitar obstrucciones o se seque los inyectores/ cabezal en el transcurso de su uso, cartucho recargado con mala calidad de tinta puede ser deficiente y perdida de resolución.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MERCADO DE TINTAS Y TÓNER

En 2025, el mercado de tintas alcanzó un valor aproximado de **USD 23,80 mil millones**. Se calcula que el mercado crecerá a una tasa anual compuesta del **2,90% entre 2026 y 2035**, para alcanzar un valor de **31,68 mil millones de USD en 2035**.

- Tamaño del Mercado y Pronóstico:
- Tamaño del Mercado en 2025: USD 23,80 mil millones
- Tamaño del Mercado Proyectado en 2035: USD 31,68 mil millones
- Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (CAGR) de 2026 a 2035: 2,90%



Fuente: https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-tintas

CADENA DE PRODUCCIÓN O COMERCIALIZACIÓN

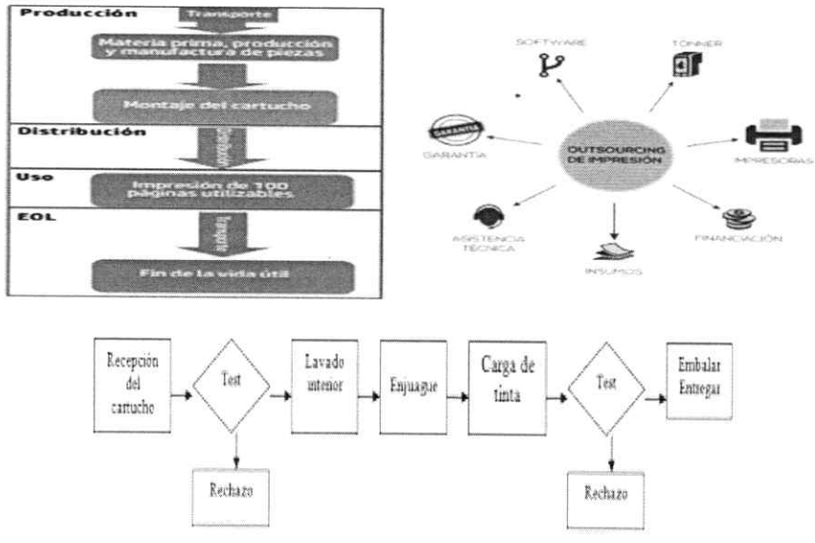
Se denomina cadena de valor debido a que considera a las principales actividades de una empresa como los eslabones de una cadena de actividades que van añadiendo valor al producto a medida que este pasa por cada una de ellas, Según esta herramienta, desagregar una empresa en estas actividades permite identificar mejor sus fortalezas y debilidades, especialmente en lo que se refiere a fuentes potenciales de ventajas competitivas, y altos o bajos costos asociados.

Esta herramienta clasifica las actividades generadoras de valor de una empresa en actividades primarias o de línea, y actividades de apoyo o de soporte.

Los principales actores en el canal de distribución, desde que el insumo ingresa a nuestro pais hasta que llega al consumidor final, en el mercado de destino, son: el importador mayorista, distribuidor y el minorista. La primera capa la forman los importadores mayoristas de tintas y tóner, los cuales venden sus productos a la segunda capa. En esta se ubican los distribuidores quienes se proveen de los mayoristas y sólo en algunos casos también importan el insumo, en la tercera capa está integrada por los m floristas o detallistas.

Fuente:https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/documentos_adicionales_oc/estudio_del_sector_consumibles_de_impresion_2020.pdf

Ilustración 1 Cadena de producción



3.6 ESTUDIO DE LA OFERTA

Esta clase de bienes son ofertados por empresas dedicadas a las siguientes actividades de acuerdo con la clasificación de actividades económicas CIIU Revisión 4 adaptas para Colombia:

Cuadro 2 Códigos CIIU de los bienes o servicios requeridos

Código	Descripción
7730	Alquiler de arrendamiento de otro tipo de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
9511	Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

El sector comercio se compone por todas las empresas que se dedican a la venta y distribución de bienes y productos al por mayor y minorista en centros comerciales, plazas de mercados y otros espacios.

De acuerdo con la información suministrada en la plataforma RUES de la cámara de comercio, se identificaron las siguientes empresas entre productores, distribuidores y comercializadores del servicio requerido:

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	NIT	DOMICILIO	CLASE DE EMPRESA	CATEGORIA
3A TECHNOLOGY S.A.S	901551069-1	Medellín	Micro empresa	Jurídica
ABKA COLOMBIA	900110649	Cali	Mediana empresa	Jurídica
ACCESS COPY SAS	900641509	Soacha	Pequeña empresa	Jurídica
ANGELICA MARIA PUYO JIMENEZ	1010067947	Montería	Micro empresa	Natural
NICOLAS SILVA GRISALES	16824301	Jamundí	Micro empresa	Natural
COPYTEL DEL CARIBE ESTRADA PEÑALOZA SAS	830501341	Barranquilla	Pequeña empresa	Jurídica
CORPORACION DEL AMBIENTE Y DE INGENIERIA	900310073	Bogotá	Micro empresa	Jurídica
COMPUTADORES Y ACCESORIOS	4615991	Popayán	Micro empresa	Natural
DHO DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL SAS	900517063	Ibagué	Micro empresa	Jurídica
GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ	24550709	Pereira	Pequeña empresa	Jurídica
JUAN SEBASTIAN PORTELA SERRANO	1075292740	Neiva	Micro empresa	Natural
TONER & CARTUCHOS S A S	900.537.347-0	Bogotá	microempresa	Jurídica
TONER COLORS S.A.S.	900522246-1	Medellín	microempresa	Jurídica
TONER Y TINTAS DE IMPRESION S.A.S.	900581737-6	Armenia	microempresa	Jurídica
TONER EXPRESS S.A.S.	811017712-2	Medellín	microempresa	Jurídica
TONER COPIAS S A S	900.535.805-3	Bogotá	microempresa	Jurídica
PRINT CLASS, TONER Y RECARGAS DE COLOMBIA SAS	900852262-3	Bogotá	microempresa	Jurídica
DALILA BENITEZ RODRIGUEZ	35604914-7	Cartago	microempresa	Natural
TONERS - TINTAS Y SUMINISTROS SAS	901.331.832-1	Bogotá	microempresa	Jurídica
DIEGO FERNANDO BOLIVAR MARTINEZ	6102112-7	Cartago	microempresa	Natural
ANGELO IVAN REALPE TEJADA	16705328-0	Cali	microempresa	Natural
PREMIUM TONER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	805028318- 9	Cali	microempresa	Jurídica
SANDRA MILENA RAMOS TORO	31434685-0	Cartago	microempresa	Natural

Lo anterior, es una muestra de las empresas que realizan este tipo de actividades según el sector económico analizado. Se identificó diferentes personas jurídicas y naturales, distribuidas en todo el territorio nacional, cuyo tamaño empresarial se puede catalogar como micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, según el número de empleados o

ventas totales o ingresos operaciones, por lo cual se evidencia que existe pluralidad de oferentes del servicio requerido, para concurrir al proceso de selección.

LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

Teniendo en cuenta que el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, dispone como requisito para la convocatoria limitada a MiPymes que "(e)l valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo" y que de conformidad con la liquidación realizada por MinComercio para los años 2024 y 2025, el umbral para limitar la convocatoria a MiPymes, es de QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREITA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($532.338.092,oo). En consecuencia, el presente proceso de selección, no supera el umbral establecido, es susceptible de ser limitado a MiPymes. Lo anterior, sin perjuicio que, en el proceso de selección, se apliquen criterios diferenciales para MiPymes.

ESTUDIO DE LA OFERTA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA DE OFERTA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:

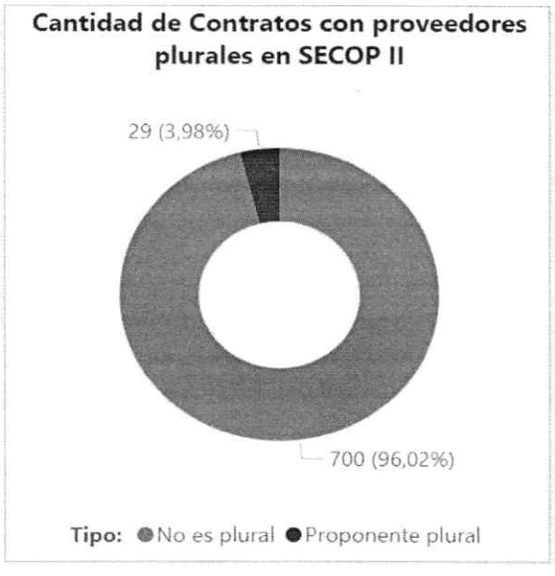
Para el estudio de la oferta se tomó la información arrojada mediante el uso de la aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente a nivel nacional correspondiente al año 2025, la oferta tuvo el siguiente comportamiento:

En cumplimiento del principio de planeación y con el fin de soportar técnicamente el presente proceso contractual, se consultó la Herramienta Estratégica de Oferta de Colombia Compra Eficiente, utilizando el código UNSPSC 80160000 relacionado con accesorios de oficina y escritorio.

El análisis obtenido proporciona información sobre el comportamiento de la contratación en este sector, identificando tendencias en la participación de oferentes, modalidades de selección predominantes y niveles de concentración del mercado.

Estos datos permiten valorar de manera objetiva la viabilidad de la convocatoria, ajustar los requisitos habilitantes y fortalecer la libre concurrencia de oferentes.

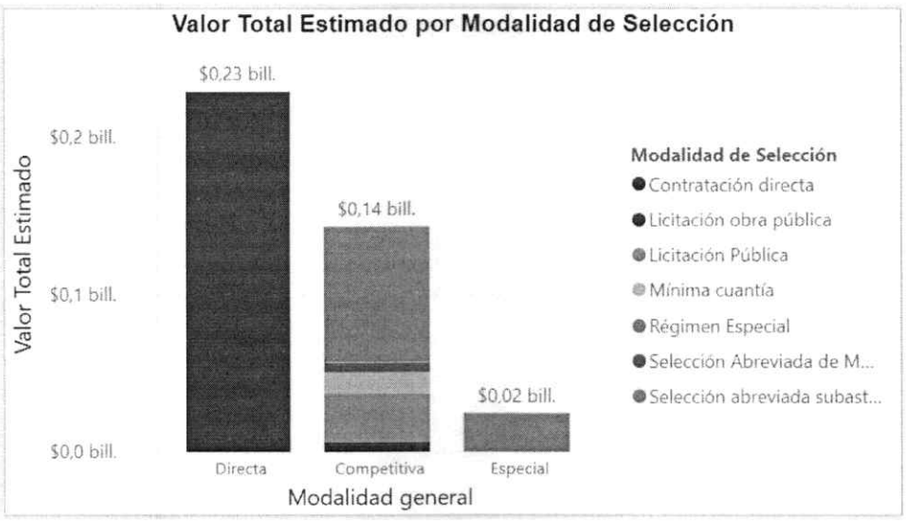
Se presentan a continuación las gráficas relevantes para el análisis:



En el análisis de la cantidad de contratos con proveedores plurales en SECOP II, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2025, se observa un total de 729 contratos, de los cuales 700 (96,02%) pertenecen a la categoría "No es plural" y 29 (3,98%) a "Proponente plural"; en consecuencia, la participación de proponentes plurales es minoritaria (cerca del 4%), mientras que la gran mayoría de contratos se concentra en proponentes no plurales.



Para el periodo de enero a diciembre de 2025, el valor de los contratos en SECOP II muestra un total aproximado de $340,13 millones, concentrado principalmente en contratos con proveedores no plurales por $328,9 millones (96,7%), mientras que los contratos con proponente plural representan $11,23 millones (3,3%); en consecuencia, la participación de proponentes plurales en el valor contratado es marginal (cerca del 3%) frente al peso predominante de los no plurales.



Para el periodo de enero a diciembre de 2025, el valor total estimado por modalidad general de selección se concentra principalmente en Directa, con $0,23 bill., seguida por Competitiva con $0,14 bill. y, en menor proporción, Especial con $0,02 bill. (para un total aproximado de $0,39 bill.); en términos de composición, Directa está dominada por

Contratación directa, mientras que Competitiva agrupa varias modalidades con mayor peso visual de Selección abreviada (subasta) y aportes menores de Licitación Pública, Mínima cuantía y otras, y Especial se concentra en Régimen Especial.

En el periodo enero–diciembre de 2025, SECOP II evidencia una marcada concentración: en cantidad, 729 contratos, solo 29 (3,98%) corresponden a proponentes plurales, frente a 700 (96,02%) no plurales. En valor ocurre lo mismo: del total aproximado de $340,13 millones, $11,23 millones (3,3%) se adjudican a proponentes plurales y $328,9 millones (96,7%) a no plurales. Además, el valor total estimado por modalidad se concentra en la modalidad Directa ($0,23 bill.), seguida de Competitiva ($0,14 bill.) y Especial ($0,02 bill.). En conjunto, la contratación luce poco diversificada: predomina la contratación directa y la asociatividad es marginal, lo que reduce la presión competitiva..

3.7 ESTUDIO DE LA DEMANDA

ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS TECNICAS /DESCRIPCIÓN	COTIZACION 1 (SU FORMA)	COTIZACION 2 (FACTOR INK)	COTIZACION 3 (TES)	ANALISIS DE PRECIO	CANTIDAD INDICATIVA	PRECIO TOTAL X ÍTEM (IVA INCLUIDO)
1	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTACHO HP 15 NEGRO	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
2	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO HP 17 COLOR	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
3	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO HP 21 NEGRO	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
4	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO 22 COLOR	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
5	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO HP 16	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
6	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO LEXMARK 26	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
7	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO CANON CL 211 XL	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
8	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO CANON PG 210 XL	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
9	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO HP 74 NEGRO	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
10	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO HP 75 COLOR	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
11	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO LEXMARK 17	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
12	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE CARTUCHO LEXMARK 27 COLOR	$ 12.000,00	$ 13.860,00	$ 13.200,00	$ 13.020,00	1	$ 13.020,00
13	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA SHARP AR M 207	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
14	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA SAMSUNG 6545N	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
15	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA KM2035	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
16	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA 1820	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
17	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER FOTOCOPIADORA SHARP AR M162	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
18	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 05 A	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00

19	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 12 A	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
20	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 15 A	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
21	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 35 A	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
22	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 36 A	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
23	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 78 A	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
24	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 85 A	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
25	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 42 A	$ 50.000,00	$ 57.750,00	$ 55.000,00	$ 54.250,00	1	$ 54.250,00
26	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 64 A	$ 50.000,00	$ 57.750,00	$ 55.000,00	$ 54.250,00	1	$ 54.250,00
27	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 83A	$ 40.000,00	$ 46.200,00	$ 44.000,00	$ 43.400,00	1	$ 43.400,00
28	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP SAMSUMG 111	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
29	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP COLOR 3600N	$ 40.000,00	$ 46.200,00	$ 44.000,00	$ 43.400,00	1	$ 43.400,00
30	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP COLOR CP 1215	$ 40.000,00	$ 46.200,00	$ 44.000,00	$ 43.400,00	1	$ 43.400,00
31	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 30A	$ 65.000,00	$ 75.075,00	$ 71.500,00	$ 70.525,00	1	$ 70.525,00
32	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 105	$ 40.000,00	$ 46.200,00	$ 44.000,00	$ 43.400,00	1	$ 43.400,00
33	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 58A	$ 140.000,00	$ 161.700,00	$ 154.000,00	$ 151.900,00	1	$ 151.900,00
34	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER LEXMARK E 352	$ 45.000,00	$ 51.975,00	$ 49.500,00	$ 48.825,00	1	$ 48.825,00
35	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER LEXMARK E 260	$ 45.000,00	$ 51.975,00	$ 49.500,00	$ 48.825,00	1	$ 48.825,00
36	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER SAMSUNG 101	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
37	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER SAMSUNG ML 109	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
38	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER SAMSUNG 104	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
39	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER SAMSUNG 105	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
40	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER SAMSUNG 106	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00

41	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER SAMSUNG 108	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
42	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER SAMSUNG 203	$ 55.000,00	$ 63.525,00	$ 60.500,00	$ 59.675,00	1	$ 59.675,00
43	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER SAMSUNG MI 2010	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
44	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER TK 112	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
45	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER TK 142	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
46	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER XEROX 106	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
47	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER XEROX 108	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
48	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER RICOH AFICIO 5200	$ 150.000,00	$ 173.250,00	$ 165.000,00	$ 162.750,00	1	$ 162.750,00
49	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER 226A	$ 110.000,00	$ 127.050,00	$ 121.000,00	$ 119.350,00	1	$ 119.350,00
50	12171703	TINTAS	UNIDAD	RECARGA DE TONER HP 17 A	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
51	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA SHARP AR M 207	$ 60.000,00	$ 69.300,00	$ 66.000,00	$ 65.100,00	1	$ 65.100,00
52	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA SAMSUNG 6545N	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
53	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA KM2035	$ 65.000,00	$ 75.075,00	$ 71.500,00	$ 70.525,00	1	$ 70.525,00
54	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA 1820	$ 65.000,00	$ 75.075,00	$ 71.500,00	$ 70.525,00	1	$ 70.525,00
55	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER FOTOCOPIADORA SHARP AR M162	$ 65.000,00	$ 75.075,00	$ 71.500,00	$ 70.525,00	1	$ 70.525,00
56	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 05 A	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
57	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 12 A	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
58	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 15 A	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
59	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 35 A	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
60	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 36 A	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00

61	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 78 A	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
62	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 85 A	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
63	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 42 A	$ 45.000,00	$ 51.975,00	$ 49.500,00	$ 48.825,00	1	$ 48.825,00
64	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 64 A	$ 45.000,00	$ 51.975,00	$ 49.500,00	$ 48.825,00	1	$ 48.825,00
65	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 83A	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
66	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP SAMSUMG 111	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
67	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP COLOR 3600N	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
68	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP COLOR CP1215	$ 40.000,00	$ 46.200,00	$ 44.000,00	$ 43.400,00	1	$ 43.400,00
69	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 30A	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
70	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 58A	$ 100.000,00	$ 115.500,00	$ 110.000,00	$ 108.500,00	1	$ 108.500,00
71	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER LEXMARK E 352	$ 50.000,00	$ 57.750,00	$ 55.000,00	$ 54.250,00	1	$ 54.250,00
72	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER LEXMARK E 260	$ 50.000,00	$ 57.750,00	$ 55.000,00	$ 54.250,00	1	$ 54.250,00
73	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 101	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
74	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 109	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
75	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 104	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
76	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 105	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
77	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 106	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
78	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG ML 108	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
79	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG MI 2010	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
80	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER SAMSUNG 203	$ 55.000,00	$ 63.525,00	$ 60.500,00	$ 59.675,00	1	$ 59.675,00
81	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER TK 112	$ 45.000,00	$ 51.975,00	$ 49.500,00	$ 48.825,00	1	$ 48.825,00
82	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER TK 142	$ 45.000,00	$ 51.975,00	$ 49.500,00	$ 48.825,00	1	$ 48.825,00

83	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER XEROX 106	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
84	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER XEROX 108	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
85	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER RICOH AFICIO 5200 DN	$ 160.000,00	$ 184.800,00	$ 176.000,00	$ 173.600,00	1	$ 173.600,00
86	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANOFACTURA DE TONER 226A	$ 120.000,00	$ 138.600,00	$ 132.000,00	$ 130.200,00	1	$ 130.200,00
87	12171703	TINTAS	UNIDAD	REMANUFACTURA DE TONER HP 17 A	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
88	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCANER HP 7500	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
89	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P1006	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
90	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P4014N	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
91	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1200	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
92	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET W1102	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
93	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1018	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
94	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1005	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
95	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1020	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
96	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTEMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P2055DN	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
97	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCANER HP 8420	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
98	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCANER HP KODAK 1220	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
99	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REMANUFACTURA DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 2035	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
100	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REMANUFACTURA DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 1820	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
101	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REMANUFACTURA DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA SHARP AR M162	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
102	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P1505	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00

103	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER JET HP 1010	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
104	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 4250	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
105	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER JET 4015X	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
106	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP M 402	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
107	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA RICOH AFICIO SP 5200 DN	$ 90.000,00	$ 103.950,00	$ 99.000,00	$ 97.650,00	1	$ 97.650,00
108	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS720	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
109	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS820	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
110	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS1100	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
111	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS1370DN	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
112	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG SCX4300	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
113	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG ML 1640	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
114	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG SCX 4521F	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
115	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG ML 2165	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
116	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG SCX 4623F	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
117	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA SAMSUNG ML 2240	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
118	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX 3140	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00

119	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 3117	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
120	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 3140	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
121	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 4500	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
122	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA XEROX WORK CENTRE 3119	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
123	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PRVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK E260 DN	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
124	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK E352 DN	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
125	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP COLOR JET 3600N	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
126	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP COLOR JET CP1215	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
127	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 1200	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
128	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 2250	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
129	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET Z25	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
130	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET X1270	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
131	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET Z515	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
132	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 1240	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
133	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PRVENTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET D2360	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	
134	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP 2050	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00	

135	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP 845C	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
136	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP C4280	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
137	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP D1460	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
138	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DESKJET HP D1560	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
139	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON L200	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
140	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA CANON MP 250	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
141	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON LX 810	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
142	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON LX 300	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
143	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 2190	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
144	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 1170	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
145	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON 1180	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
146	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 880	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
147	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 890	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
148	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA PLOTER HP 70	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00
149	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO INYECTORES PLOTER HP 70	$ 70.000,00	$ 80.850,00	$ 77.000,00	$ 75.950,00	1	$ 75.950,00

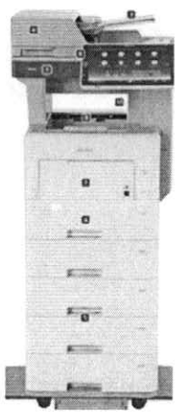
150	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCANER HP 7500	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
151	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCANER HP 8420	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
152	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCANER KODAK 1220	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
153	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 2035	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
154	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 1820	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
155	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA UNIDAD DE IMAGEN DE FOTOCOPIADORA SHARP AR M 162	$ 80.000,00	$ 92.400,00	$ 88.000,00	$ 86.800,00	1	$ 86.800,00
156	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P1505	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
157	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1010	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
158	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P1006	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
159	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P4014N	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
160	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET W1102	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
161	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1018	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
162	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1005	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
163	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 1020	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
164	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET P2055DN	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
165	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 4250	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00

166	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET 4015X	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
167	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP M402	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
168	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP 30A	$ 60.000,00	$ 69.300,00	$ 66.000,00	$ 65.100,00	1	$ 65.100,00
169	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP 58A	$ 85.000,00	$ 98.175,00	$ 93.500,00	$ 92.225,00	1	$ 92.225,00
170	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA RICOH OFICIO SP 5200DN	$ 90.000,00	$ 103.950,00	$ 99.000,00	$ 97.650,00	1	$ 97.650,00
171	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS720	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
172	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS 820	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
173	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FS 1100	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
174	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA FDS 1370 DN	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
175	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG SCX 4300	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
176	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG ML 1640	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
177	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG SCX 421F	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
178	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG ML 2165	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
179	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG SCX 4623F	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
180	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA SAMSUMG ML 2240	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
181	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX 3140	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00

182	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 3117	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
183	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 3140	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
184	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX PHASER 4500	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
185	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA XEROX WORK CENTRE 3119	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
186	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK E260 DN	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
187	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK E352DN	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
188	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP COLOR JET 3600N	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
189	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP COLOR JET CP1215	$ 35.000,00	$ 40.425,00	$ 38.500,00	$ 37.975,00	1	$ 37.975,00
190	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 1200	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
191	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 2250	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
192	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET Z25	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
193	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET X1270	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
194	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET Z515	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
195	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 1240	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
196	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET D2360	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00

197	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LEXMARK DESKJET 2050	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
198	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET 845C	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
199	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET C4280	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
200	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET D1460	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
201	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA HP DESKJET D1560	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
202	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA EPSON L200	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
203	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA CANON MP250	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
204	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON LX810	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
205	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON LX300	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
206	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 2190	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
207	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 1170	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
208	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX 1180	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
209	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX880	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
210	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON FX890	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
211	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA EPSON L220	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00
212	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LOTER HP 70	$ 30.000,00	$ 34.650,00	$ 33.000,00	$ 32.550,00	1	$ 32.550,00

213	81112306	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	UNIDAD	MANTENIMIENTO GENERAL CORRECITVO INYECTORES PLOTER HP 70	$ 90.000,00	$ 103.950,00	$ 99.000,00	$ 97.650,00	1	$ 97.650,00
214	12171703	TINTAS	UNIDAD	TINTA PARA SISTEMAS CONTINUO	$ 65.000,00	$ 75.075,00	$ 71.500,00	$ 70.525,00	1	$ 70.525,00

215	80161800 80161801 82121503	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina. Servicio de alquiler o leasing de fotocopiadoras Impresión digital		**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER** Sistema Base: Haga su elección entre velocidades de salida 52 o 62 páginas por minuto. Ambos ofrecen una resolución de 1200 x 1200 ppp para producir impresiones claras y nítidas en todo momento. Panel de Control Inteligente Súper VGA de 10.1" a Todo Color: Vaya de un trabajo o tarea a otra con facilidad mediante el uso de las acciones ya conocidas de la pantalla táctil para navegar por los menús, verificar la configuración e iniciar los trabajos. Alimentador Automático Reversible de Documentos: Produzca copias o envíe faxes en cuestión de segundos con el conveniente alimentador de documentos. O bien, cargue un máximo de 75 originales a una o dos caras, a color o en blanco & negro para realizar rápida y fácilmente el escaneo. Bandeja de Estándar de Papel: Cargue hasta 500hojas de papel - hasta de 216 x 355.6 mm - con la bandeja estándar de papel. Unidades de Alimentación de Papel (opcionales): Añada hasta cuatro cajones de 500 hojas de papel y amplíe su capacidad hasta la gran cantidad de 2,600 hojas para tirajes largos y menos recargas.	$ 400.000,00	$ 462.000,00	$ 44.000,00	$ 302.000,00	1	$ 302.000,00

				Unidad Dúplex: Reduzca el consumo de papel al copiar e imprimir en ambos lados de cada hoja de papel. Bandeja Bypass: Utilice una selección más mplia de tipos de papel, hasta de un gramaje de 220 g/m²a través de la Bandeja Bypass de 100 hojas. Ranuras para USB y Tarjetas SD: Llevar su trabajo con usted utilizando la impresión-desde o escaneo-a un dispositivo USB/Tarjeta SD, que puede conectarse directamente en el dispositivo. Bandeja de Salida de Papel de 500 hojas Soporte para Red Dual (opcional): Conéctese simultáneamente a dos redes a través de un puerto de interfaz de red adicional con la opción del Servidor de Dispositivos USB						
216				**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER** GENERAL Tiempo de calentamiento Velocidad de primera producción: Velocidad de producción continua en B/N Memoria: estándar Peso Dimensiones: An x P x A Fuente de energía Clasificación del laser. COPIADORA Copias múltiples Resolución Zoom. IMPRESORA Lenguaje de impresora: estándar Resolución de impresión: máxima PCL5e (MAC), PCL6 (Windows y Linux), PostScript3 (Windows) 1200 x 1,200 ppp Interfaz de red: estándar Ethernet 10 base-T/100 base-TX USB2.0 Tipo B Interfaz de red: opción LAN	$ 400.000,00	$ 462.000,00	$ 440.000,00	$ 434.000,00	1	$ 434.000,00

				inalámbrica (IEEE 802.11 a/b/g/n/ac) Entornos Windows® Entornos Mac OS Otros entornos compatibles Windows® 8.1, Windows® 10, Windows® Server 2012, Windows® Server 2012R2, Windows® Server 2016 Macintosh OS X v10.10 o posterior Entorno Linux ESCÁNER Escaneando: Escaneo B/N: a todo color 13 ipm 4,5 ipm Resolución: máxima 600 ppp. FAX Compatibilidad de Transmisión Velocidad del módem Máxima UIT-T (CCITT) G3 3 segundos 33.6 Kbps. MANEJO DEL PAPEL Tamaño de papel recomendado A4, A5, A6, B5, B6 Entrada de papel: estándar Entrada de papel: máxima Salida de papel: estándar 300 hojas 550 hojas 50 hojas 125 hojas Peso de papel 52 - 162 g/m². ECOLOGÍA 520 W 512 W 69,4 W 63,8 W 0,868 W 0,725 W 0,427 kWh/semana 0,408 kWh/semana * Es un valor de referencia basado en el método de prueba ENERGY STAR Ver.3.0. Consumo de energía en operación Consumo de energía: listo Consumo de energía: reposo TEC* BANDEJAS DE SALIDA Y OPCIONES DE FINALIZADOR 1x bandeja de papel para 250 hojas MATERIALES CONSUMIBLES 7.000 impresiones 7.000 impresiones Tóner de inicio Tóner (alto rendimiento) Método de medición del rendimiento de consumibles ISO/IEC 19798						

217				**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA** Sistema de tanque de tinta de super alta capacidad y economía imprime hasta 4.500 páginas en negro1 y 7.500 páginas a color Costo de impresión ultra bajo , un ahorro de hasta 90 por ciento Nuevo sistema fácil de llenar Botellas llenado automático,codificadas para llenado fácil y limpio de cada color Manejo flexible de papel - Imprime 100 hojas sin interrupciones Escanea con gran calidad - Escáner de 48 bits x 600 x 1200 Botellas con sistema EcoFit Botellas de superalta capacidad y calidad profesional Imprime con rapidez Hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color Impresión de fotos sin bordes - (A4/carta) Miles de impresiones sin interrupciones - Tranquilidad 100% sin cartuchos - Más ahorro, más economía Diseño más compacto tanque integrado en la impresora, para reducir espacio Tanques frontales - para un fácil monitoreo de las tintas	$ 400.000,00	$ 462.000,00	$ 440.000,00	$ 434.000,00	1	$ 434.000,00
TOTAL					**$ 11.784.000,00**	**$ 13.610.520,00**	**$ 12.566.400,00**	**$ 12.653.640,00**	1	**$ 12.653.640,00**

Elaborado por: Oficina Secretaría de Gestión Administrativa y Talento Humano

Nota N°1: La Secretaría de Gestión Administrativa y Talento Humano, a través de la Oficina de Recursos Fisicos solicito tres cotizaciones para realizar este estudio de mercado y dar cumplimiento a la normatividad al respecto.

Nota N°2: Este estudio de costos incluye los descuentos de la contratación estatal, los fletes, seguros, las pólizas, riesgos, impuestos, transporte, descargue y demás gastos en que deba incurrir el proveedor para la entrega de los bienes o servicios, así como las condiciones de pago, volúmenes, y en general, todos aquellos factores económicos que afecten el precio del bien o servicio a contratar.

Nota N°3: El futuro contratista deberá garantizar en todo caso, que los precios ofertados estén acordes a los precios del mercado y que su actuar este amparado en el principio de la buena fe objetiva, teniendo **en cuenta que no podrá tener utilidades excesivas en menos cabo del patrimonio público**, puesto que estaría incumpliendo con sus obligaciones, esto de conformidad con las sentencias que ha proferido el Consejo de Estado. *(Sentencias CE. 273 y CE. 460.)*

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis de costos realizado, los precios de referencia para la presente contratación serán los precios unitarios promedio del mercado para cada ítem. En este caso, el Presupuesto oficial se establecerá de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y se conformará como una bolsa global, que se agotará en la medida en que la Entidad requiera los bienes o servicios objeto de la contratación y con el cual se establecerá el valor del mercado es de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($144.900.000,00) INCLUIDO IVA** y demás impuestos municipales y nacionales, así como los gastos en que tenga que incurrir el proveedor para la entrega a satisfacción de los bienes o servicios contratados.

3.8 ANTECEDENTES CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD.

De igual manera, se realizó consulta en la plataforma SECOP II respecto de procesos contractuales adelantados por la entidad relacionados con el objeto a contratar o actividades similares, identificando que la modalidad utilizada ha sido la de mínima cuantía, teniendo en cuenta el presupuesto oficial y la naturaleza del servicio requerido.

Tabla 8 Histórico Procesos de Contratación Alcaldía de Cartago.

NRO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	PLAZO	FORMA DE PAGO
PSMC-009-2025	SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE RECARGA Y/O REMANUFACTURA PARA TONERS Y CARTUCHOS Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y ESCANERES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$42.000.000	Mínima cuantía	(150) días	Pagos parciales
PSMC-008-2025	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESION, FOTOCOPIADO Y ESCANER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	$54,600,000	Mínima Cuantía	(150) días	Pagos parciales
PSMC-009-2023	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$52,000,000	Mínima cuantía	(150) días	Pagos parciales

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente o similar al objeto que en el municipio se pretenden contratar, con los siguientes Presupuestos Oficiales o Valor del contrato.

Tabla 9 Histórico Procesos de Contratación otras entidades.

NRO. CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	PLAZO	FORMA DE PAGO

Y/O PROPCESO						
SA-0282-2025	Municipio De Caldas Quindío	Prestación del servicio integral de outsourcing de impresión, así como el mantenimiento integral de los equipos de impresión y escáner propiedad del municipio de caldas de Caldas (Antioquia).	184.517.681	Selección abreviada subasta inversa	208 (Días)	pagos parciales
SAMC 001-2025	Contraloría Cali	Servicios de impresión, escáner, fotocopiado y conexos, incluidos los operarios, el arrendamiento de los equipos, con el suministro de papel, insumos, repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo, mediante el sistema de outsourcing para el normal funcionamiento para la contraloría general de Santiago de cali vigencia 2025.	70.000.000	Selección abreviada subasta inversa	9 (Meses)	pagos parciales
CGR-SI-005-2024	Bogotá D.C.: Bogotá D.C.	Contratar la prestación del servicio de impresión y fotocopiado, así como el arrendamiento de equipos de escáner para la sede del nivel central de la Contraloría General de la Republica (presentación.	600.000.000	Selección abreviada subasta inversa	156 (Días)	Pagos parciales

De acuerdo con la consulta realizada en SECOP, se evidencia que otras entidades públicas han contratado servicios similares de outsourcing de impresión, fotocopiado, escáner, arrendamiento de equipos, suministro de insumos y mantenimiento, bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. Los valores consultados oscilan entre $70.000.000 y $600.000.000, por lo cual el presupuesto oficial del presente proceso, por valor de $144.900.000 incluido IVA, se encuentra dentro del comportamiento del mercado. Así mismo, se observa que la forma de pago utilizada corresponde a pagos parciales, acorde con la prestación periódica y continua del servicio.

3.9 CRITERIOS DFERENCIALES PARA MIPYME:

De conformidad con el Articulo 2.2.1.2.4.2.18.[12] del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, que dispone la inclusión de criterios diferenciales en las condiciones o requisitos habilitantes para las Mipyme, con domicilio en Colombia adoptará un criterio de tratamiento diferencial en el presente proceso, en cuanto a la cobertura de la garantía de seriedad de la oferta:

Para Mipyme

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la Oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor equivalente al 10% del presupuesto oficial y con vigencia desde la presentación de la Oferta y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha y hora de cierre del proceso, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.

Para los demás proponentes

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la Oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor equivalente al 15% del presupuesto oficial y con vigencia desde la presentación de la Oferta y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha y hora de cierre del proceso, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.

[12] "***Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.*** *De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector,* ***las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación****, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos* ***establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.***"

3.9.1. FOMENTO A LA EJECUCION DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACION EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACION O REINCORPORACION Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL:

En observancia del artículo 34 ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del decreto 1082 de 2015, sustituido por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, se procede a realizar el presente análisis con el fin de determinar la conveniencia y oportunidad de incluir la provisión referida en las citadas normas:

Teniendo en cuenta el objeto contractual, el alcance de las obligaciones, la estructura económica de la oferta y sus elementos objeto del proceso, los cuales no son de fabricación por parte del contratista, así mimo el mencionado servicio no requiere de personal permanente en razón a ello resulta improcedente e impide la posibilidad de establecer el porcentaje entre el 5% al 10% del personal que pueda participar en la ejecución del contrato perteneciente a la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

4. NORMAS APLICABLES.

Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aplicables.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN:

Fuente: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/bol-EMC-dic2025.pdf
Fuente: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/bol-EMC-dic2025.pdf
Fuente: https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/hardcopy-peripherals-and-printing-consumables-market
Fuente:https://www.google.com/search?q=El+mercado+de+perif%C3%A9ricos+impresos+y+consumibles+de+impresi%C3%B3n+colombia+&sca_esv=5cf68b8f0ed15ed3&rlz=1C1GCEA_enCO988CO988&sxsrf=ANbL-n5H4Fo-fe3dOh4AOxpq2u6o6mXjig%3A1770045781724&ei=VcGAaZj1K9jNwbkPgeXk8A8&biw=1920&bih=919&aic=0&ved=0ahUKEwjY87iwjruSAxXYZjABHYEyGf4Q4dUDCBE&uact=5&oq=El+mercado+de+perif%C3%A9ricos+impresos+y+consumibles+de+impresi%C3%B3n+colombia+&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiSUVsIG1lcmNhZG8gZGUgcGVyaWbDqXJpY29zIGltcHJlc29zIHkgY29uc3VtaWJsZXMgZGUgaW1wcmVzacOzbiBjb2xvbWJpYSBI2xRQzAVY3hBwAXgAkAEAmAG1AaAB0gyqAQQwLjEwuAEDyAEA-AEBmAIAoAIAmAMAiAYBkgcAoAf-CLIHALgHAMIHAMgHAIAIAA&sclient=gws-wiz-serp.
Fuente: httpjfiwww.degerencia.comltema/outsourcing)
Fuente: https://copinitido.com/alquiler-de-impresoras-una-buena-opcion.
Fuente: Fuente: https://avilared.com/art/59889/conoce-las-ventajas-de-alquilar-impresoras-en-lugar-de-comprarlas
Fuente: https://copinitido.com/outsourcing-de-equipos-de-impresion-en-colombia/#:~:text=El%20outsourcing%20de%20equipos%20de%20impresi%C3%B3n%20no%20es%20una%20pr%C3%A1ctica,servicios%20de%20alquiler%20de%20impresoras
Fuente: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/3.%20ANALISIS%20DEL%20SECTOR%20(1).pdf
Fuente: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/3.%20ANALISIS%20DEL%20SECTOR%20(1).pdf
Fuente. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/02%20ANALISIS%20DEL%20SECTOR%20TONER%20(6).pdf
Fuente. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/02%20ANALISIS%20DEL%20SECTOR%20TONER%20(6).pdf
Fuente: https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-tintas
Fuente:https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/documentos_adicionales_oc/estudio_del_sector_consumibles_de_impresion_2020.pdf

Dado en Cartago Valle del Cauca.

JESUS YURIANI LOPEZ PINEDA
Secretario de Gestion Administrativa y Talento Humano

Elaboro: Daniela Morales-Profesional Universitario
Revisión técnica: Víctor Manuel Gaitán Bedoya –Jefe de Oficina Recursos Físicos
Revisión componte estudios del sector: Your Maritza Arbeláez – Contadora – Contratista S.J.